

EL CASO DE BARCELONA

¿Qué hace el Gobierno?

Creíamos que en el Consejo de ministros de ayer se afrontara de una vez el examen de la situación creada en Barcelona por la exacerbación del terrorismo, situación que en los últimos días se ha agravado enormemente con la huelga planteada, y que se prolonga de una manera indefinida. Pero sobre tema nacional tan trascendente y de tan suma urgencia en la resolución, el Gobierno no ha deliberado, por lo visto, o por lo menos acerca de sus acuerdos, con gran sorpresa del público, ha guardado el más impenetrable silencio.

¿A qué se espera? Casi a diario caen en las calles de la hermosa Ciudad Condal una o más víctimas de los atentados terroristas, unas veces de las filas rojas, otras del Sindicato libre. Los pistoleros de oficio y a sueldo actúan con toda impunidad generalmente, sin que haya seguridad para las personas ni garantía para los intereses privados, pues han sido varios los asaltos y robos a mano armada. No se advierten las obligadas previsiones para evitar la reiterada comisión de delitos, ni se da una impresión de tranquilidad con el severo castigo de tantos crimenes.

En Barcelona se vive al margen de la ley. Es inexplicable que eso acontezca en una población de tanto espíritu ciudadano y en un país que se considera civilizado.

A tal extremo de cosas no se ha podido llegar sin un lamentable abandono de las más primordiales funciones de Gobierno. Ese abandono se hace más patente en estos instantes en que Barcelona se encuentra a merced de los huelguistas, sin que se haya afirmado el principio de autoridad y se haya restablecido el imperio de la ley.

La huelga de Barcelona, que afecta directamente a los más característicos servicios públicos, es de aquellas en que es obligada la intervención inmediata y enérgica del Gobierno, sea cual sea la filiación política de éste, ya que no se trata de respetar ideas, sino sencillamente de garantizar la libertad de trabajo y dar los necesarios medios de vida a una gran ciudad, en peligro de asfixia. Se atenta a la salud pública de Barcelona con la paralización del trabajo de parte de los obreros del ramo de limpieza. ¿Se va a permitir que se desarrollen epidemias en la gran ciudad, con su secuela de estragos y mortalidad?

Además, la huelga de transportes impide el tráfico y el abastecimiento de Barcelona. Se ha llegado a extremos inconcebibles. Cuantan que necesitando una persona conducir desde una fábrica situada en los alrededores de la ciudad unos balones de oxígeno para un enfermo, solicitó del gobernador el auxilio necesario, y éste le indicó que lo solicitase del Comité de huelga. Así lo cuentan y así lo referimos.

¿Es que la salud y abastecimiento de una ciudad como Barcelona pueden estar durante días y días a merced de unos huelguistas, sin que el Gobierno asegure, por los múltiples medios a su alcance, la normalidad de servicios públicos tan elementales? ¿Quién manda en Barcelona?

Detrás de esa huelga persistente no se sabe qué propósitos se ocultan. Desde luego se advierte que nos hallamos ante un conflicto económico por desavenencias entre patronos y obreros. Se vislumbran móviles inconfesables, y si a tiempo no se atajan los estragos de una anomalía absurda, que no puede ni debe tolerarse un minuto más, es difícil saber en dónde vaya a parar esta audaz y temeraria aventura que ha iniciado el elemento revolucionario de Cataluña.

Los españoles, que ya sentían inquietud por las violencias terroristas, comienzan a sentir angustia ante los avances y las osadías de los elementos perturbadores en Barcelona. Aún confían en que el Gobierno se decida a restablecer el imperio de la ley, garantizar el orden y el trabajo, y especialmente dar seguridades a las personas y a la propiedad, tan seriamente amenazadas. Pero todo aplazamiento en las resoluciones del caso es un grave peligro. Hay que actuar seria, energicamente, como imponen las excepcionales circunstancias. Hoy mejor que mañana, porque mañana acaso sea ya tarde.

UN GRAN INCENDIO EN CALIFORNIA

150 chinos perecen entre las llamas

Los Angeles, 24.—Comunican de Mejicalis (Baja California) que esta madrugada se ha declarado en dicha población un formidable incendio, que amenaza destruirla. Como las casas son en su mayoría de madera, el fuego se propaga con tremenda rapidez.

De todos los puntos más cercanos se envían tropas y bomberos.

Han desaparecido, suponiéndose que entre las llamas, más de 150 chinos, que habitaban en un barrio extramuros.

Hasta ahora se calculan las pérdidas producidas por el siniestro en más de cincuenta millones de dólares.

Un obrero español mata a otro alemán en Francia

Creil (Francia), 24.—Un español, llamado Jerónimo Lucía, de treinta y siete años de edad, sostuvo un altercado con un compañero de trabajo, llamado Mauricio Roeder, alemán, de veinticuatro años, viéndose obligado, para defenderse, a hacer uso de una navaja.

Mauricio Roeder falleció a consecuencia de una grave herida en el vientre.

El español se presentó a las autoridades.

CASA REAL

Sus Majestades inauguran la Exposición de Orfebrería Civil

A medio día se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición de Orfebrería Civil, instalada en el Palacio de Museos y Bibliotecas, y organizada bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos del Arte.

Al acto asistieron Sus Majestades los Reyes Don Alfonso, Doña Victoria y Doña Cristina, que iban acompañados por la duquesa de San Carlos, por el marqués de Viana y por la señorita de Martínez Irujo.

A su llegada a la Exposición fueron cumplimentados por el subsecretario de Instrucción pública, director de Bellas Artes y por los Sres. Benlliure, Enriquez (D. Joaquín) y una Comisión de expositores.

Los Soberanos conversaron brevemente con las autoridades, y pasaron a recorrer los salones donde se encuentra instalada la Exposición, contemplando detenidamente los valiosísimos objetos que encierra.

Sus Majestades las Reinas fueron obsequiadas con ramos de flores.

A la una menos cuarto, terminada la visita, los Reyes se dirigieron a Palacio.

DESPACHO ORDINARIO

El Presidente del Consejo estuvo esta mañana, como de costumbre, despachando con el Monarca.

Por ser jueves, no hubo turno de ministros.

AUDIENCIAS Y CUMPLIMIENTOS

Una Comisión de Valencia fué recibida por el Monarca.

La visita tenía por objeto invitar a los Soberanos a que asistiesen a la inauguración de una Exposición de Arte Valenciano, que se celebrará mañana, en el Retiro.

Su Majestad prometió asistir, si sus múltiples ocupaciones se lo permitían.

Cumplimentaron a S. M. el Rey el duque de Sevilla y el general Olaguer.

Estudiantes alemanes en Oxford

Londres, 24.—Según el «Daily News», han llegado a Oxford diez estudiantes alemanes, designados ex profeso por la Unión nacional de los Estudiantes germanos, seleccionados entre las Universidades de Dresde, Berlín, Goettingen y Kiel, con objeto de contribuir a la reconciliación de Inglaterra y Alemania.

En agosto llegará otro nuevo grupo escolar.

FRANCIA EN MARRUECOS

Se han reanudado las operaciones contra los rebeldes de Mequinez

Mequinez, 24.—Se han reanudado las operaciones contra las tribus disidentes de la región, tomando la ofensiva numerosos grupos móviles.

Dos de éstos, que salieron de Mequinez por diferente camino, se reunieron, después de asegurar el enlace entre Almib e Injil, alcanzando todos los objetivos propuestos por el Mando.

Se han sometido cincuenta tiendas de los nómadas disidentes, y en numerosos pueblitos los jefes han comenzado las negociaciones para hacer efectiva la sumisión.

SE PREPARA UNA IMPORTANTE ACCION

Paris, 24.—Comunican de Rabat con fecha 21 lo siguiente:

«La reciente derrota de los benibuzert ha permitido al Alto Mando orientar sus esfuerzos contra las fracciones más importantes de los aistserouchen, que dominan el macizo montañoso al Sur de Bouil Bane, en donde encuentra refugio la última y enérgica disidencia de la región central de Marruecos.

El asalto será dado por el general Poeymirau, cuyas tropas han terminado ya su concentración.

El grupo de Fez ocupa la región de los almib, y el grupo de Mequinez, la de Engil. En breve se dará una importante batalla, pues el enemigo ha afirmado su voluntad arrojando de resistencia, y con ese fin se ha reunido alrededor de sus «marabouts» locales.

COSAS DE MARRUECOS

¿Se trata de utilizar a Muley Hafid?

El silencio que guarda el Gobierno sobre los asuntos de Marruecos es la causa, sin duda alguna, de que circulen los rumores más fantásticos. Hoy vamos a hacernos eco de uno de ellos, que ofrecemos al lector a título de curiosidad, aunque no nos extrañaría que la realidad lo confirmase, como fué confirmado oficialmente el propósito que hicimos público oportunamente de utilizar en Marruecos el ejército ruso del general Wrangel, aunque posteriormente se desistió de esta idea.

Nos referimos a un propósito que se atribuye al alto comisario de utilizar los servicios del ex Sultán Muley Hafid en nuestra zona de Protectorado, confiándole un alto cargo, que ignoramos cuál pueda ser, desde el cual constituiría un lazo de unión, no solamente entre España y los indígenas, sino entre nuestra nación y Francia.

Decimos esto porque parece comprobado que los antiguos resentimientos que mantuvieron distanciados al ex Emperador de Marruecos y a la nación vecina, han terminado, después de algunas conversaciones oficiales. Prueba de ello es la actitud adoptada por Francia de considerar a Muley Hafid como súbdito del Protectorado español, permitiéndole residir en territorio francés y circular libremente en el país de la vecina República.

Tal acuerdo del Gobierno francés debe haber sido adoptado después de las negociaciones iniciadas por nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León, y el ministro de Estado.

De cuantas noticias circulan sobre Marruecos, ésta es la de carácter más inofensivo, y por eso la publicamos, reservándonos las restantes que han llegado a nuestro conocimiento, impulsados por deberes de patriotismo.

DICE EL MARISCAL LYAUTEY

«El general Berenguer es el único que ha conocido, comprendido y administrado la zona española.»

«Le Temps», del día 22 de mayo, llegado ayer a Madrid, en la sección de España se ocupa de la próxima apertura de Cortes, de las responsabilidades de Marruecos y del libro del general Berenguer.

Al hablar de la figura de Berenguer, dice que entre sus defensores cuenta, para su satisfacción personal, con el mariscal Lyautey.

Este prestigio, no ya francés, sino mundial en materia africana, muy atento por relación de vecindad a los movimientos de la zona española, ha dicho:

«Que el general Berenguer—palabras textuales de «Le Temps»—ha sido de todos los generales españoles que pasaron por África con cargos importantes, el único que ha conocido, comprendido y administrado sabiamente la zona española.»

Mussolini expone su plan de reforma electoral

SISTEMA MAYORITARIO, CON 356 PUESTOS AL PARTIDO TRIUNFANTE EN EL PAIS, Y 179, EN REPARTO PROPORCIONAL, PARA LOS DEMAS

Roma, 24.—Mussolini ha expuesto las líneas generales de la reforma electoral en las conferencias que ha celebrado con De Gasperi, jefe del grupo parlamentario popular, y con Casertano, presidente de la Comisión de reforma electoral de la Cámara.

Se adoptará el sistema mayoritario con colegio único nacional, atribuyendo 356 puestos al partido que más votos obtenga en toda la nación y repartiendo los 179 restantes entre los demás partidos, proporcionalmente a los votos que obtengan.

Mussolini ha advertido, sin embargo, que todavía no ha tomado ninguna decisión definitiva, y que, por consiguiente, nada podía decir ni sobre la fecha en que el proyecto de ley sería discutido en la Cámara, ni mucho menos sobre la fecha de las elecciones.

Añadió que, como creía necesario que los diputados fuesen elegidos con toda tranquilidad, las elecciones no se harían mientras Italia no estuviera completamente pacificada.

Parece ser que el partido popular ha abandonado la actitud intransigente con que se oponía a la reforma del sistema de la representación proporcional.

La Agencia Volta (oficinas del partido popular), después de aludir al sistema Giavazzi y de insistir en que el propósito del Gobierno es buscar un sistema que permita la formación de una sólida mayoría parlamentaria, dice que tanto los populares como los socialistas son partidarios, una vez adoptado el sistema mayoritario, del establecimiento del colegio único nacional, porque así sería más activa y más efectiva la afirmación política de las minorías.

En algunos círculos políticos se objeta que si bien es cierto que el sistema propuesto por Mussolini lograría la formación de una mayoría, no es tan seguro que esta mayoría fuese verdaderamente homogénea, ya que no parece que las condiciones actuales de Italia permitan que el partido fascista aislado pueda obtener la mayoría en las elecciones.

La lista gubernamental se formará más bien con personalidades de todos los partidos nacionales, y en este caso la mayoría no sería mucho más homogénea que la que se hubiera obtenido con otro sistema electoral.

Según el *Corriere della Sera*, el sistema que propugna Mussolini no es aprobado ni por Giolitti, ni por Salandra, ni por Orlando, ni por el actual presidente de la Cámara, De Nicola. Además, el grupo parlamentario liberal ha hecho saber al Presidente del Consejo que es contrario al establecimiento del Colegio único nacional y favorable al sistema uninominal.

Gran premio de resistencia de veinticuatro horas

Paris, 24.—Por primera vez, diez y ocho grandes marcas de automóviles van a tomar parte los días 26 y 17 de mayo en una prueba de resistencia de veinticuatro horas, que será comprobada oficialmente.

La iniciativa de esta organización ha sido propuesta por el Automóvil Club del Oeste.

El Gran Premio de Resistencia está organizado de una manera perfecta; pero esta prueba que será hecha sin interrupción durante dos vueltas de cuadrante, llegaría a ser monótona para los numerosos automovilistas que permanecerán en el circuito permanente de la Sarthe.

El A. C. O. ha resuelto la dificultad y prepara en sus tribunas de Raineries una serie de atracciones a las cuales no les falta originalidad. Primero, un fuego artificial deportivo que no tendrá igual. Se han interesado en esto todas las grandes marcas de automóviles. La T. S. H. tendrá también un papel muy importante. En una pantalla al aire libre se proyectarán películas representando los acontecimientos deportivos mundiales más recientes, así como todas las grandes manifestaciones automovilistas que se han desarrollado desde 1906.

En fin, un buffet-bar americano funcionará bajo la dirección de Rigollet's, de los Campos Elíseos, con orquesta, dancing, jazz-band, etcétera.

En el buffet de las tribunas el Automóvil Club del Oeste volverá a dar su gran almuerzo anual, que había interrumpido desde la gran guerra.

El almuerzo se compondrá a lo menos de 500 cubiertos a disposición de todos los miembros del A. C. O. y de sus familias. Las inscripciones se reciben en las oficinas del Automóvil Club del Oeste. El precio de inscripción es de 25 francos.

DE LA CRISIS INGLESA

Lord Curzon acepta el seguir dirigiendo la política exterior

Paris, 24.—Comunican de Londres que lord Curzon ha aceptado formar parte del nuevo Gabinete, desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros.

Asimismo, lord Derby conserva la cartera de Guerra, y sir Samuel Horne la de Aeronáutica.

El coronel Leslee continúa en la jefatura del partido conservador.

EL REY SALE DE LONDRES

Londres, 24.—Esta mañana ha salido para Aldershot, con objeto de pasar revista a las tropas, el Rey Jorge de Inglaterra.

BUENA IMPRESION

Londres, 24.—En los círculos diplomáticos ha sido muy bien acogido el nombramiento de primer ministro a favor de Standley Baldwin.

Se cree que el Gabinete inglés quedará definitivamente constituido esta misma noche y que habrá muy pocas modificaciones.

La expectación por conocer la actitud que adoptaría lord Curzon fué grande durante toda la mañana.

Parece confirmarse también que sir Robert Horne aceptará la designación de canceller del Echiquier.

BALDWIN Y POINCARÉ

Paris, 24.—Standley Baldwin, primer ministro de la Gran Bretaña, ha dirigido al presidente del Consejo francés un telegrama en el que le expresa su más sincera esperanza en la continuación de las cordiales relaciones existentes entre los dos países.

Poincaré contestó con un telegrama, diciendo muy especialmente:

«Puedo renovar a V. E. la seguridad de que el Gobierno francés colaborará de todo corazón con el vuestro en el mantenimiento y desarrollo de las relaciones de amistad y de alianza entre nuestros dos países.»

EL CONFLICTO CON RUSIA

Londres, 24.—El encargo de Negocios del Gobierno ruso entregará esta noche en el Foreign Office la nota del Gobierno de Moscú.

VEASE EN SEGUNDA PLANA EL ATENTADO TERRORISTA DE HOY EN BARCELONA

PARA EL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO

El problema de las subsistencias en España

El abarataamiento de los artículos de consumo es un problema de capital importancia desde hace algunos años, y al que debiera dedicarse por nuestros Gobiernos preferente atención, ya que de su resolución depende principalmente el que pueda operarse con regularidad la transformación de cuantas anomalías produjeron en todos los órdenes de la vida el último conflicto mundial.

A pesar de los innumerables organismos creados por el Estado para encauzar este problema y de la interminable serie de disposiciones dictadas por los mismos, es lo cierto que en España cada vez se hacen sentir de una manera mucho más ostensible los perniciosos efectos del encarecimiento de las subsistencias, debido principalmente a que nuestras autoridades han seguido una equivocada política en este problema, por no haberse dedicado nunca a estudiar el fondo de estas cuestiones con el detenimiento que merece asunto de tan capital trascendencia para la vida nacional.

Nuestros gobernantes, atentos sólo a evitarse las molestias que les originaban los conflictos que suscitaba este problema, se han limitado las más de las veces a solucionar transitoriamente situaciones anormales por medio de indemnizaciones, anticipos más o menos reintegrables, subvenciones y otras varias concesiones especiales de todos conocidos, sin tener en cuenta que todos estos privilegios tenían que salir forzosamente del consumidor, que si bien adquiría los artículos a un precio algo inferior, tenía que contribuir con nuevos impuestos al sostenimiento de ese régimen de ficción.

Pero como estas concesiones no podían mantenerse indefinidamente por los estragos que producían en las arcas de la nación, los Gobiernos, al cabo de algún tiempo, se veían precisados a suprimirlas, y entonces se producía la natural elevación de precios, que hacía sentir sus efectos en el consumidor de una manera más intensa, tanto por la brusquedad del aumento cuanto porque los tributos que satisfacía para sostener el régimen de baja, no tan sólo no le eran suprimidos, como en justicia correspondía, sino que se veían aumentados para poder atender otras necesidades del Estado.

Como consecuencia de la falta de preparación de nuestros gobernantes en este problema, cuando han intentado abordarlo en su aspecto general no han encontrado otro procedimiento más cómodo, para abaratar las subsistencias, que el de fijar caprichosamente los precios a que debían expenderse al público los artículos de consumo, sin estudiar los elementos que influyen en el encarecimiento del producto, y haciendo caso omiso de los distintos factores que integran el valor de los artículos, razón por la cual en muchas ocasiones se ha dado el caso de que en los centros consumidores se haya fijado un precio inferior al que tenía el mismo artículo en el mercado productor, circunstancia que al producir el natural desbarajuste en el comercio, ha repercutido, en definitiva, en perjuicio del consumidor.

El régimen de tasas, sobre todo con las desigualdades indicadas, no es, a nuestro juicio, procedimiento eficaz para abaratar las subsistencias; las tasas pugnan abiertamente con los más elementales principios de todo mercado, cual son la libertad de oferta y demanda, base esencial de la regulación de precios; las tasas, al colocar en igualdad de precio las distintas clases de un mismo producto, impiden que el consumidor pueda adquirir las que más le satisfagan con arreglo a su capricho y a sus condiciones económicas; retraen del mercado los productos de buena calidad y surten las más de las veces un efecto contrario, pues únicamente se ponen a la venta géneros de clase deficiente, que en el mercado libre se venderían a precio más bajo del tasado, por la competencia que sobre ellos ejercerían los artículos de superiores calidades.

Buena prueba de cuanto dejamos expuesto, es el que en muchas ocasiones, al poco tiempo de establecida una tasa, ha tenido que ser derogada, sin que desaparecieran las causas que motivaron su implantación, y en otros casos, aun continuando en vigor las tasas, no han sido respetadas, y los artículos tasados se han expandido a los precios del mercado libre, sin que las autoridades se cuidaran de exigir su cumplimiento, por estar convencidas de la imposibilidad de su ejecución.

Las tasas han sido reconocidas por los mismos gobernantes como perniciosas para el progreso y engrandecimiento de nuestra riqueza productora, y podrían tener una pequeña justificación durante los años de la guerra mundial y en la crítica época de la postguerra, ya que las anomalías que entonces existían en todos los órdenes sociales precisaban medidas que, aun con carácter eventual, evitasen el encarecimiento abusivo de los artículos de consumo.

Desaparecidas estas circunstancias, no debía existir razón legal que justificase la continuación de una política que de antemano se sabe que no ha de reportar ningún beneficio al consumidor, a no ser que se pretendiera equivocarse una vez más a la opinión, haciéndola concebir esperanzas que no conseguirá ver realizadas.

Pero como a pesar de cuanto llevamos expuesto se han creado por reciente disposición del ministerio de Fomento unas Juntas de Abastos, encargadas principalmente de determinar los precios de los artículos de consumo a base de esa política ineficaz de las tasas, vamos a analizar, aunque sólo sea muy a la ligera, el funcionamiento de estas Juntas y el de sus similares, las antiguas de subsistencias, para demostrar claramente la desventaja que para el consumidor tienen las recientemente creadas.

Las antiguas Juntas de subsistencias tababan un artículo oportuno o inoportuno, justo o equivocadamente; pero el acuerdo de tasa tenía un estado oficial que se comunicaba a las autoridades para su conocimiento, y ese acuerdo era durante algún tiempo cumplido por los industriales y controlado su cumplimiento por las autoridades y por delegados especiales, que tenían facultades para imponer sanciones a los industriales que no acatasen los acuerdos de las Juntas.

La Junta central de abastos, soberana de las provinciales, se ha limitado hasta la fecha a celebrar convenios amistosos con los representantes de los gremios de Madrid para que abaraten algunos artículos. Estos convenios no han debido tomar estado oficial, puesto que las autoridades encargadas de exigir su cumplimiento no han recibido ninguna orden en dicho sentido, y por consiguiente, los industriales siguen expendiendo los artículos al mismo precio.

Esta Junta no necesita para que se observe el cumplimiento de sus convenios ni la cooperación de las autoridades locales ni la ayuda de delegados especiales que dependerían directamente de la misma; la basta con que los industriales coloquen en sus establecimientos carteles anunciando los nuevos precios, y con que el vecindario la denuncie las infracciones que observe, estimulándole en esta labor con la percepción de un tanto por ciento de la multa impuesta al infractor. Este genial sistema de hacer cumplir las disposiciones ministeriales ha sido adoptado, sin duda, para no distraer a las autoridades de la penosa labor preparatoria que han tenido que realizar con motivo de las elecciones.

No sabemos que hasta la fecha se haya formulado ninguna denuncia por los particulares, pues los industriales no han tenido inconveniente en fijar los carteles de tasa; pero aunque se hubieran formulado, el denunciante se verá defraudado al no poder tener la participación deseada en la denuncia, porque el convenio con los gremios está hecho de tal forma, que las multas no pueden jamás hacerse efectivas por no poderse justificar la infracción, cosa que vamos a demostrar a nuestros lectores.

Supongamos que el artículo tasado ha sido el garbanzo. Como de esta legumbre se expenden en todos los establecimientos varias clases, entre las que merecen especial mención los llamados castellanos, andaluces y mejicanos, cada una de estas clases tiene precio distinto, y aun dentro de cada clase existe la mejor o peor calidad, y su diversidad de tamaño, cosas que aumentan o disminuyen el valor de los mismos. Cuando al industrial le reclama el público este artículo al precio de tasa, le expende el que de ordinario vende al precio igual que el de tasa, con lo cual cumple el convenio de la Junta de abastos, y el público no puede protestar, pues le han entregado el artículo que pedía y se lo han cobrado al precio de tasa.

Como comprenderán nuestros lectores, el mismo sistema siguen los demás industriales con el pan, carne, carbón, bacalao y con cuantos artículos han sido objeto de concierto, sin que, a pesar de estar todos convencidos de su ineficacia, dejen de enviarse constantemente a la Prensa notas oficiales indicando la baja de precio de otros artículos, que en los establecimientos han de seguirse vendiendo a los precios que quieren los industriales.

Pero ni el ministro de Fomento ni los demás elementos que integran la Junta de abastos se han dado cuenta todavía del fracaso de sus gestiones, como lo demuestra la carta enviada por el Sr. Gasset a nuestro querido colega «La Libertad», que al dar cuenta de la última nota ofensiva de la Junta de abastos se permitía hacer un pequeño comentario acerca de lo ilusorio de la baja de las lentejas.

En esta carta se hace resaltar la labor de la Junta por haber conseguido rebajar varios artículos; pero se le ha olvidado al ministro indicar que el público no ha notado estos beneficios, tanto por las razones que hemos expuesto cuanto porque la Junta no dispone de los elementos precisos para exigir a los industriales el cumplimiento de sus acuerdos.

Como hemos dicho, las bajas obedecen a pactos amistosos con los gremios, a cambio de «pequeñas» tolerancias de todos conocidos, cosa que demuestra con el convenio de ex-

pender las lentejas a 1,10 pesetas kilo en la misma fecha en que esta leguminosa se cotiza en su principal centro productor, o sea en Salamanca, a 1,25 pesetas kilo la clase llamada cero.

Fácilmente comprenderán nuestros lectores que los industriales, por satisfacer un deseo ministerial, no van a expender este artículo perdiendo veinticinco céntimos en kilo. Expondrán lentejas al precio acordado por la Junta; pero serán de calidad tal, que provocarán la quiebra de toda la industria cárnica, pues el público se verá suficientemente abastecido de «carne» con sólo consumir las lentejas que se expandan al precio de tasa.

Entierro del Sr. Ortega Morejón

Ayer se verificó el entierro del cadáver del senador electo por la Universidad Central, D. Luis Ortega Morejón, que constituyó una verdadera manifestación de duelo.

El féretro fué sacado en hombros por tres doctores en representación del claustro universitario, el presidente del Colegio de Practicantes, Sr. Duarte, y los Sres. Jimeno y Tarrero.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal montada y presidida el duelo los Sres. D. José Francos Rodríguez, D. Luis Soler, marqués viudo de Mondéjar, D. Alfredo Sanz, D. Fernando Bernádez, señor arcediano de la Catedral, reverendo padre Máximo Herrero, agustino, confesor del difunto; D. Miguel Granell, director de estudios del Fomento de las Artes, en representación de esta Sociedad, y D. Eduardo Masip, por la Federación de doctores.

A los lados de la carroza fúnebre marchaban, con bandones encendidos, los dependientes del Fomento de las Artes, y tras la presidencia del duelo formaron el presidente del Supremo, D. Buenaventura Muñoz, y todos los magistrados de este Tribunal; el presidente de la Audiencia, el rector de la Universidad Central, doctor Carracedo, con la mayoría de los señores del Claustro extraordinario; la Directiva del Fomento de las Artes, con el Claustro de profesores y un grupo numerosísimo de socios de dicha entidad cultural; la Junta de gobierno del Centro Cultural Democrático, los Sres. Llanos y Torriglia, Carro y Gamonea, por la Academia Hispano-Americana; los Sres. Mariscal, Díaz del Villar y Fernández-Sanz, por la Real Academia de Medicina.

Sres. Alarcón, Sánchez Santana y Herrera de la Orden, por el Comité Central de subdelegados de Sanidad; Alier Valle, Masó y Escudero, por la Federación de Publicistas y Prensa no diaria de España; una lucida representación del Cuerpo de practicantes de Medicina; los señores conde de Bugallán, don Juan de la Cierva y sus hijos D. Juan y don Ricardo; conde de Santa Engracia, Esquer (D. Juan de Dios), Santos Ecay, Navarro Reverter, Luca de Tena (D. Juan Ignacio), Gálvez Holguín, Álvarez Arráez, Prast (D. Carlos), García de Hita, Cortezo, Goicoechea, Recaséns, Senén Canido, general Bonñón, duques de Fernán-Núñez, Castro-Enriquez y de la Vega; marqueses de Corbera, Santo Domingo, Castromonte, Flórez Dávila y Cerralbo, y muchos senadores y ex senadores, diputados y ex diputados, médicos, farmacéuticos, políticos, académicos, publicistas, etc., etc.

La comitiva siguió a pie por las calles de Fernando VI y Barquillo, hasta la de Alcalá, en la que, frente al palacio en construcción del Circolo de Bellas Artes, se despidió el clero parroquial, después de entonar un responso, continuando por la Gran Vía hasta la plaza del Callao, dirigiéndose por el Postigo de San Martín, calles de San Martín y Arnedo y plaza de Isabel II, a la calle de Arrieta, donde en el «challé» de la Real Academia de Medicina fué recibido el féretro por la docta Corporación, y el clero de la parroquia del distrito entonó otro responso.

Desde aquí, en carruajes, la comitiva se trasladó al cementerio de la Sacramental de San Justo, donde recibió sepultura el cadáver del eminente médico.

EL SUCESO DE LA MONCLOA

Suspensión del Tiro Nacional

LO QUE DICEN LOS PERITOS ARMEROS

Los peritos armeros han reconocido el proyectil que hirió a Jumillano y emitido el informe que les tenía encargado el Juzgado que instruye el proceso.

Por las abolladuras que presenta en la punta y unos rasguños longitudinales, bastante proporcionados, suponen que antes de alcanzar a la víctima debió chocar contra un cuerpo duro, aunque les parece raro que llevara fuerza bastante para herirle en la forma que le hirió, dada la distancia del muro más próximo al lugar que ocupaba la víctima.

Añaden que el proyectil, que es de cobre, puede indistintamente ser de cartucho de fusil mauser o de pistola, aunque los de mauser de fabricación española son de níquel y no de cobre.

UNA DECLARACION

Ante el juez ha prestado declaración el vicepresidente del Tiro Nacional, Sr. Serrano Jover, que ha afirmado ser de todo punto imposible, por la disposición de la Escuela de Tiro, que ningún proyectil disparado allí se salga del campo delimitado para estos ejercicios.

El juez instructor ha oficiado al capitán general para que declaren algunos tiradores, todos ellos militares, que se estaban ejercitando en el tiro a la hora en que ocurrió la desgracia.

SUSPENSION DEL TIRO NACIONAL

El ministro de Fomento firmó ayer una real orden disponiendo que se suspenda el Tiro Nacional en la Moncloa hasta que se compruebe si reúne las condiciones necesarias aquel campo, para, en caso contrario, habilitar otro que las reúna.

EN HACIENDA

La revisión del Catastro urbano

Ha habido hoy el subsecretario de brillante resultado que va alcanzando la revisión del Catastro urbano, a la cual se ha dado comienzo en primero de abril último, según se dispuso oportunamente por el ministro, para aquellos registros que no hubiesen sido comprobados en los cinco años anteriores, toda vez que en la vigente ley se determina que cada cinco años se revisarán los productos de la riqueza urbana, pues en las diez y ocho provincias donde se ha comenzado esta operación, los 22 arquitectos encargados de ella han llenado en su inmensa mayoría el cupo que se les señaló de 100 fincas mensuales, habiéndose revisado en dicho mes 2.092 fincas que han producido un aumento en el líquido imponible de tres millones de pesetas en cifras redondas, correspondiendo a este aumento otro por la contribución que asciende a 615.732 pesetas, o sea un promedio por finca de 894 pesetas. Este resultado es altamente satisfactorio, por el descubrimiento de riqueza que revela y por el consiguiente aumento de tributación que supone.

Manifestó también que de 8.701 términos municipales de España, afectos a la legislación sobre la contribución de Edificios y Solares, sólo unos 1.200 restan por presentar sus registros fiscales de Edificios y Solares, habiéndolos presentado ya el resto de los Ayuntamientos. A esos Ayuntamientos morosos y remisos en presentar sus registros, se les aplica la penalidad determinada en el artículo 48 de la vigente ley de Presupuestos, o sea un recargo de un 50 por 100 de lo que venían satisfaciendo; el cual recargo se aumentará cada año que transcurra en un 10 por 100, como dispone dicha ley, siendo de esperar que en breve plazo se habrán presentado todos los registros fiscales de Edificios y Solares, para que puedan quedar ultimadas las operaciones relativas al Catastro de esta clase.

Gago Coutinho y Sacadura Cabral darán una conferencia en el Ateneo

A raíz del magnífico viaje aéreo efectuado por los intrépidos aeronautas portugueses almirante Gago Coutinho y comandante Sacadura Cabral, el Aero Club de España decidió invitar a estos señores para que en Madrid dieran una conferencia relacionada con su brillante excursión. Al efecto, el presidente del Club fué a Lisboa a fines de Diciembre último, teniendo la fortuna de que la invitación fuese aceptada para cuando los señores Coutinho y Cabral fueran con igual objeto a París.

Decidido este último viaje para fines del presente mes, al regresar del mismo los distinguidos marinos portugueses se detendrán en Madrid.

La conferencia se celebrará en el Ateneo Científico Literario, cuya Directiva ha puesto amablemente a disposición del Aero Club sus magníficos salones. Salvo variaciones en el itinerario de los ilustres viajeros, la conferencia será el 3 del próximo Junio.

INSTANCIAS DESESTIMADAS

El Colegio de Abogados y la contribución por utilidades

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministro de Hacienda referente a la forma en que los abogados del Colegio de Madrid han de tributar por la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria:

«Vistos los escritos presentados en 9 de febrero y 28 de marzo último por la Junta de gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de esta corte, sobre la forma en que sus colegiados deben tributar por la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria;

Resultando que en el primero de ellos solicita se declare que dichos profesionales sólo deben presentar declaración jurada de sus ingresos con referencia al año económico en curso y que se dicten por la Administración las reglas que fijen con exactitud y claridad cuáles han de ser los gastos deducibles del producto bruto de los honorarios obtenidos, para determinar el saldo sobre el cual la liquidación del impuesto haya de practicarse;

Resultando que en el últimamente presentado se pide: 1.º Que la obligación de contribuir por utilidades se haga efectiva a partir del momento en que la Hacienda verifique de hecho la incorporación prevista por la ley de 26 de julio de 1922, dictando para ello las correspondientes medidas reglamentarias. 2.º Que para hacer efectivos los aumentos de tributación que se persigue, modificando al mismo tiempo la forma de ser exigida la contribución industrial, se tomen por este ministerio las medidas oportunas para que, de acuerdo con el expresado Colegio, se ensaye el procedimiento recaudatorio que se indica en el escrito que se acompaña; y 3.º Que el Gobierno, en su consecuencia y en uso de su iniciativa parlamentaria, presente el oportuno proyecto a las Cortes para que pueda ser implantado dicho procedimiento recaudatorio.

Considerando que son tres las cuestiones capitales que se plantean por dichos escritos: 1.º Que no se consideren incorporados a las abogadas a la tributación por el epígrafe E. de la tarifa primera, artículo 4.º de la ley reguladora de la Contribución de que se trata, en tanto que por la Administración no se ha-

yan dictado las normas reglamentarias para que pueda llevarse a cabo aquella tributación, y especialmente mientras no se de modelo de libro registro, previsto en el artículo 20 de los textos refundidos de 19 de octubre de 1920 y 22 de septiembre de 1922, y, por ello, que no se les obligue a presentar declaraciones juradas de sus ingresos hasta que dicha incorporación tenga lugar. 2.º Que se determine la deducción que del producto bruto de los honorarios obtenidos proceda hacer en concepto de gastos; y 3.º Que, para lo sucesivo, se modifique el régimen tributario a que ahora están sujetos, estableciéndose el sistema impositivo que se propone, sometiendo al efecto el oportuno proyecto de ley a las Cortes.

Considerando en cuanto a la primera cuestión, que la incorporación de que se trata tuvo lugar en virtud de lo dispuesto en la ley de 29 de abril de 1920, la cual no trató de derogar la legislación tributaria anterior, sino de aumentar su esfera de acción, sujetando a sus preceptos a contribuyentes no comprendidos en ellos, por lo que dispuso que en la refundición, que también ordenaba, de los nuevos preceptos legales con los antiguos en vigor, se incorporara a la tributación por utilidades a los que ejercen determinadas profesiones liberales, y ello tuvo lugar una vez publicado el texto refundido de 19 de octubre de 1920, el cual estableció en el epígrafe E. del número 2.º, tarifa primera de su artículo 4.º, la forma y cuantía de la imposición, naciendo en principio para los profesionales comprendidos en el mismo, la obligación de contribuir desde la fecha en que empezó la vigencia de aquél, y, por consiguiente, la obligación de presentar las necesarias declaraciones juradas, puesto que dicho texto no contiene precepto alguno por el que se suspenda o condicione la aplicación de lo establecido en dicho epígrafe E. de la citada tarifa primera.

Considerando que si bien es cierto que el artículo 20 del propio texto legal disponía que esta clase de contribuyentes debían llevar, con las formalidades reglamentarias, un libro registro de sus ingresos profesionales, el que estas normas reglamentarias no hayan sido dictadas no afecta en nada a la obligación de contribuir, pues dicho libro registro tiene por único objeto ser garantía para el Estado, asegurando la investigación, y por lo cual la Administración no ha hecho objeto hasta ahora de inspección alguna a estos contribuyentes, pero sin que ello pueda ser obstáculo para exigir que presenten la declaración de sus ingresos profesionales.

Considerando, en cuanto a que es necesario se determine la cantidad que en concepto de gastos ha de ser deducida de los honorarios obtenidos, que la Administración no tiene facultades para dictar normas reglamentarias para devolverse por su aplicación en la práctica, y eso supondría el conceder una deducción que el precepto legal no autoriza, sino que, antes al contrario, es evidente que al decir ingresos profesionales y no beneficios, quiso el legislador gravar aquéllos, sin deducción alguna, por gastos, y buscando la debida compensación en lo reducido del tipo de gravamen, pues, en efecto, se observa que, mientras en el número 1.º de la tarifa primera del artículo 4.º establece la ley el 15 por 100 para los directores, gerentes, etc., de Empresas, llega en la escala del número 2.º hasta el 10 por 100 cuando grava a los empleados particulares, y al 20 por 100 en la de las clases activas civiles, y al 18 por 100 en la de los militares, y aun al 10 por 100 en la de los modestos maestros de instrucción primaria, sólo fija el tipo único de 5 por 100 cuando se trata de las profesiones liberales comprendidas en el epígrafe E. antes citado, y esta diferencia sería una manifiesta desigualdad si no tuviera como compensación una cierta cifra de gastos que el ejercicio de dichas profesiones exige, y a pesar de la cual resultaría indudablemente favorecidas las profesiones liberales, pudiendo suponerse por otra parte que la ley buscó este medio de compensación de gastos, con la fijación de un tipo reducido, para evitar las dificultades que indudablemente hubiera podido ofrecer la determinación de un beneficio líquido en esta clase de contribuyentes.

S. M. el Rey (a. D. O.), a propuesta de la Dirección general de Contribuciones, se ha servido disponer sean desestimadas las referidas instancias presentadas por la Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, sin perjuicio de tener presente, para su estudio, la propuesta que hace la Junta.»

El Rey de España y los ex prisioneros belgas

Bruselas, 24.—El conde de Hefetinne acaba de ser avisado que el Rey de España ha concedido su alto patronato a la Federación nacional de prisioneros políticos de la guerra.

LA CONFERENCIA DE LAUSANA

No es fácil el acuerdo de griegos y turcos

Lausana, 24.—Es muy verosímil que, a pesar de su deseo de ser agradables al señor Venizelos, las Delegaciones aliadas se abstendrán de convocar para el viernes al Comité financiero de la Conferencia.

Los aliados no quieren provocar la reunión plenaria de la Conferencia antes de que sean precisadas las probabilidades de un posible acuerdo entre griegos y turcos.

Las negociaciones parecen estar orientadas hacia el sistema de compensaciones territoriales, pero eso hasta ahora no es más que una suposición y una hipótesis.

GRECIA, BELICOSA

Belgrado, 24.—Parece que Grecia ha realizado gestiones encaminadas a conocer la actitud de Yugoslavia en lo que se refiere a la eventual reconqu Coast de las hostilidades en Tracia.

Un obrero gravemente herido

Barcelona, 24.—Al dirigirse esta mañana al trabajo el obrero ladrillero Vicente Oriol, de sesenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Pujals, número 74, fué agredido por un grupo de desconocidos, que le hicieron unos catorce disparos, dándose después a la fuga.

El Oriol cayó herido, siendo transportado por su hijo y un vecino, llamado José Bosch, que iba con el agredido, al Dispensario de Hostafranch, donde le apreciaron una herida de arma de fuego, con entrada por la axila y salida por la tetilla izquierda, de pronóstico gravísimo.

El hecho ocurrió en el paseo del cementerio de las Cortes, frente a la Casa de Maternidad y cerca de donde prestaba sus servicios.

El herido no pudo declarar, dado su estado de gravedad.

El hijo de la víctima declaró ante el Juzgado que conocía de vista a uno de los agresores, por haber estado días antes donde trabajaba su padre, ejerciendo coacción.

Añadió que aquel día iba acompañado de otro sujeto que sabe se llama Enrique Guillot.

Después de la declaración del hijo del agredido, la Policía, junto con él, se presentó en el Sindicato único de la barriada de Sans, calle del Santo Cristo, y, haciendo presentar a los que estaban allí, el hijo reconoció a Enrique Guillot, que fué detenido en el acto y conducido a la Jefatura, donde quedó incomunicado.

También en el propio Sindicato fueron detenidos dos individuos de los allí presentes, llamados Julio Collado y Valentín Cortina, a los que les fueron ocupadas pistolas.

El impuesto sobre transportes de viajeros

El ministro ha dictado hoy una real orden, dirigida a las Compañías de ferrocarriles, en la que se recuerda a éstas la ineludible obligación en que se hallan de exigir y recaudar el impuesto de Transportes terrestres, que grava la circulación de los viajeros, metálico y mercancías en el interior del Reino, y muy particularmente en lo que se refiere a los billetes o pases gratuitos que las Compañías conceden, los cuales no están exentos, en modo alguno, de dicho impuesto, pues los poseedores de tales billetes o pases deben satisfacer la integridad del impuesto correspondiente al precio ordinario del transporte, según el trayecto que recorran y la clase de carruaje que escogen.

Las Empresas de ferrocarriles tienen obligación de exigir aquel pago mediante la entrega del oportuno recibo.

Igual acontece con ciertas mercancías de las Empresas ferroviarias, cuyo transporte realizan por medio de las líneas que pertenecen a las mismas Empresas, siendo taxativas y limitadas las exenciones.

Ha sido tanto más necesario encarecer el cumplimiento de la ley, en lo que atañe a los pases gratuitos, cuanto que, atendidas las Compañías a la primordial obligación que la ley les impone de cobrar el impuesto al mismo tiempo que el precio de los billetes de los viajeros, pudieran creer que no infringían el precepto legal no girando ni reclamando el impuesto donde no hay precio cobrado, lo cual es un error.

La legalidad vigente no permite esa interpretación, toda vez que la liberalidad de las Compañías no debe perjudicar al Estado.

Por último, por esa misma real orden se invita a las Compañías a hacer cesión del premio de recaudación que a ellas corresponde, en la forma y cuantía que estimen conveniente, a favor de sus empleados, revisores en ruta para que atiendan a la exacción del impuesto aplicable a los viajeros poseedores de billetes o pases gratuitos, cuando proceda.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA

Labor de los delegados españoles

París, 24.—En las sesiones celebradas hoy por el Congreso internacional de Agricultura ha presentado el delegado español D. Guillermo Quintanilla, en nombre suyo y de los Sres. D. Román Herrero de la Orden y don Jesús Navarro de Palencia, un estudio sobre la humedad en los terrenos e influencia de la misma en el rendimiento de las plantas de cultivo.

El vizeconde de Eza dió lectura de una comunicación sobre el desarrollo de las Asociaciones agrícolas en España.

En la sección de viticultura, el delegado español D. Nicolás García de los Salmenes, vicepresidente de la misma, dió lectura de un informe suyo sobre el convenio de Madrid.

El delegado francés Sr. Leroy insistió sobre el interés que ofrecen para España las llamadas «denominaciones de origen».

En la sección de sevicultura se han examinado varios informes sobre los bosques y la guerra.

Asistía a esta reunión el Sr. Del Campo, inspector general del ministerio español de Fomento.

CHAMPAGNE CLICQUOT

VEUVE PONSARDIN-REIMS Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES
Gran Hotel Iberia, Arnedo, 2, tel. 1.283. Pensión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.

CASA ADARVE
Bastones y paraguas. Trujillos, 2. Fábrica.

BATERIA COCINA ALUMINIO
Grandes existencias. Precios de fábrica. El Rey del Aluminio. Postas, 11 y 13.

JA COMER BIEN! RESTAURANTE
Valentín Fernández. S. Alberto, 3; t. 1.683

JUGOS DE SOCIEDAD Y JUGUETES
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1.

MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
Agencia Odeón, Preciados, número 5.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo izquierda. Teléfono 79-M.

SIDRA GIMA EXTRA
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE
VINO JACO DE NAVARRA FERMENTADO
Gran cruz del Mérito Agrícola
Da venta al por mayor y menor. Manzanera Arias, Mayor núms. 4 y 20, y en todas las 63 tabaquerías de alimentación.

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios.

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

NO HAY ARREGLO.—LO QUE DICE EL MARQUÉS DE ESTELLA

Barcelona, 24.—Anoche no recibió a los periodistas el gobernador civil, Sr. Raventos; pero en el Gobierno nos dijeron que a las siete de la tarde se habían reunido en Capitanía general el marqués de Estella y dos Comisiones: una de patronos y otra de obreros, para tratar de la huelga del tránsito rodado, cuya reunión terminó a las nueve de la noche.

Los periodistas se dirigieron a Capitanía, donde fueron recibidos inmediatamente por el marqués de Estella. A preguntas de los «reporteros» sobre los motivos de la reunión, el capitán general dijo:

—Por indicación del gobernador y del alcalde he llamado a patronos y obreros para tratar de la solución del conflicto. Desde luego patronos y obreros han llegado al acuerdo de que si era variado el régimen del horario de trabajo, no tendrían inconveniente en llegar a una solución del conflicto en lo relativo a la hora de comenzar el trabajo. En vista de esta coincidencia yo he rogado a los obreros que vuelvan en seguida al trabajo y luego busquen solución a lo que constituye la base del litigio.

Después, en el «cine» Bohème, situado en la plaza de España, se celebró el mitin de los obreros del tránsito rodado, con una concurrencia extraordinaria y quedando mucha gente fuera del local.

Presidió Camilo Piñón, uno de los tres delegados que ha asistido a la reunión de Capitanía.

Han hablado en el mitin los representantes de las varias secciones de los ramos afectados por la huelga, los cuales han explicado el curso del conflicto, sin aludir ninguno de ellos a la reunión de Capitanía general.

El acto terminó preguntándose por el presidente si debía continuar la huelga, a lo que contestó la multitud con un sí unánime.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que la reunión de autoridades celebrada en la Capitanía general de Barcelona ayer no lo había sido, como algunos periódicos quieren dar a entender, para tratar de declarar el estado de guerra, sino que fué convocada con representaciones patronales y obreras para ver de hallar una fórmula al conflicto pendiente, la que no se encontró.

Anoche mismo se celebró un mitin, al que asistieron 4.000 obreros, acordándose persistir en la huelga.

Las luchas sociales

LA DEL RAMO DE CONSTRUCCION EN SALAMANCA

Salamanca, 24.—El alcalde reunió nuevamente en su despacho a la Junta de Reformas Sociales para ver de hallar solución al conflicto del ramo de construcción.

SE PREPARA LA HUELGA GENERAL EN SEGOVIA

Segovia, 24.—Sigue sin resolverse la huelga de albañiles y obreros de las fábricas de loza, y para mañana tienen anunciada la huelga los carpinteros.

LOS MINEROS DE BILBAO

Bilbao, 24.—Se asegura que las negociaciones entre los patronos y los Sindicatos mineros van por muy buen camino y que se concederá algún aumento en los jornales para evitar la huelga.

ha tomado el acuerdo de visitar al gobernador civil y pedirle que vea la manera de poner remedio a los accidentes que ocurren en las minas, pues en los quince días últimos se han producido once desgracias.

UNA PROTESTA DE LOS SINDICALISTAS

Bilbao, 24.—Firmada por la Junta de la Federación de Sindicatos únicos de Vizcaya, se ha repartido una hoja dirigida al pueblo, en la que, refiriéndose a informaciones de Prensa de haber sido detenidos varios individuos que trataban de atentar contra un abogado de esta capital, se afirma que la organización sindicalista es ajena a todo esto, y que el supuesto complot no es más que una habilidad de los que se hallan interesados en que se condene a alguien en el proceso instruido a consecuencia del asesinato del gerente de Altos Hornos, o para justificar medidas excepcionales que impidan el libre ejercicio de la justicia.

LOS MINEROS DE SERON

Almería, 24.—Se complica la huelga de Serón. Los obreros visitaron al director de las minas, sin llegar a un acuerdo. Una manifestación de hombres, mujeres y niños recorrió luego las calles con banderas y en actitud levantisca.

El alcalde ha pedido refuerzos para evitar alteraciones de orden.

EL CONFLICTO DE LA DURO FELGUEIRA, RESUELTO

Oviedo, 24.—En el Gobierno civil se reunieron los representantes de la Empresa y de los obreros huelguistas de la fábrica de Duro Felguera, bajo la presidencia del gobernador interino, quien propuso una fórmula de avenencia, consistente en el aumento de 75 céntimos en el salario de los obreros, y en una peseta cinco céntimos el de los cargadores.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta en farmacias y droguerías.

UN SUICIDIO

El administrador de Correos de Avia

Avia, 24.—Ayer tarde fué encontrado bañado en sangre, en el archivo de la Administración de Correos, el administrador don Manuel Delgado Montoy. Habíase inferido 22 heridas de arma blanca, dos de ellas muy importantes, en el cuello.

Según parece, el Sr. Delgado se despidió esta mañana de su esposa en forma tal, que, alarmada aquélla, dió aviso a la Policía, que practicó infructuosas gestiones en averiguación del paradero del administrador, hasta que éste fué encontrado gravemente herido en el archivo de la Administración.

Trasladado rápidamente al Hospital, fué calificado su estado de grave.

El suceso ha causado en ésta enorme impresión por tratarse de persona honradísima y laboriosa.

El herido padecía hace tiempo una pertinaz dolencia.

ATENTADO FERROVIARIO

El "gusto" de ver un descarrilamiento

Sevilla, 24.—En el kilómetro 29 de la línea de Sevilla a Alcalá, cerca de la estación de Viño del Alcor, los pastores Antonio Palacios Ruiz, de diez y seis años; Manuel Prieto, de nueve, y Manuel Jiménez, de doce, colocaron en la vía varias piedras de grandes dimensiones, según dijeron, para presenciar un descarrilamiento.

Un empleado de la Compañía, que advirtió el obstáculo, evitó la catástrofe.

La Guardia Civil detuvo a los pastores.

Los sucesos de Cabo Juby

HAY TRANQUILIDAD COMPLETA

Tenerife, 24.—Las noticias últimamente recibidas de Cabo Juby aseguran existe en aquellas provincias tranquilidad absoluta, a pesar de cuantos temores existían respecto a

posibles alteraciones del orden a causa de la llegada de los aviones franceses.

Acéntuase la creencia de que regresarán en breve a estas islas las fuerzas de su guararnición que allí se encuentran por orden del capitán general. Espérase para ello que regresen del interior, donde se hallan con motivo de una fiesta religiosa, los numerosos contingentes de las kábilas cercanas a Cabo Juby que abandonaron sus poblados con aquel motivo.

VIOLENTO INCENDIO

FAMILIAS SIN ALBERGUE

Bilbao, 24.—En el barrio de las Ventas se ha declarado un violento incendio.

Quedaron destruidas tres casas, pues no pudo ser atajado el fuego por carecerse de agua.

A consecuencia del siniestro quedan sin albergue numerosas familias obreras.

UN TEATRO INCENDIADO

Murcia, 24.—En el teatro de Alcantarilla se inflamó un cable de conducción eléctrica, prendiéndose la embocadura y propagándose el fuego rapidísimamente a todo el edificio. Quedó reducido a pavesas.

No hubo desgracias personales.

EN VISPERAS DE BODA

HORROROSA DESGRACIA

Vigo, 24.—Comunican del vecino Ayuntamiento de Lavadores que ayer salieron a dar un paseo en coche dos conocidos jóvenes que tenían anunciada su boda para el próximo domingo. Les acompañaba el padre de la joven y ocupaban un coche arrastrado por una yegua.

A poco de empezar el paseo se desbocó el animal, y llenos de pánico el padre y la hija se arrojaron del vehículo. La muchacha murió a consecuencia del golpe. El padre no sufrió ningún daño.

El novio, viendo que no podía dominar a la yegua, se arrojó también fuera del coche y sufrió la fractura de ambas piernas y otras lesiones muy graves.

El suceso ha causado gran sentimiento.

CRIMINAL ATENTADO

CINCO CARTUCHOS DE DINAMITA POR LA CHIMENEA

Almería, 24.—En el paraje Calderona, del término de Santa Fe, unos desconocidos arrojaron cinco cartuchos de dinamita por la chimenea de la casa de un guarda particular de labradores.

Hizo explosión uno de ellos.

El guarda y su familia resultaron ilesos, porque dormían en otro departamento de la casa.

A consecuencia de la explosión quedó destruida una habitación.

Se supone que los autores del atentado son varios pastores que fueron denunciados por el guarda.

Los autores son buscados.

Los labradores han visitado al juez del partido para quejarse.

El más superior de todos los laxantes
GRAINS DE VALS
de composición vegetal; obra suavemente
Lo recomiendan las eminencias médicas
Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar.
Venta en Farmacias, Droguerías y Centros de específicos.



COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.
Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

una cadena de oro, y pendiente de la cadena una rica joya.

—Sí, sí; ya lo he visto, y no sé a qué vienen esas galas; sobre todo cuando hace una noche tan oscura, y cuando es más fácil encontrar un arcabuzazo que un galanteo.

—Yo tampoco lo entiendo; ni sé si el capitán ha cumplido con su obligación abandonando a Yátor y trayéndonos a Cádiz, con tres leguas en el cuerpo y enlodados hasta la cintura.

—En Yátor debe de haber habido también jarana.

—Esto se estaba esperando de un momento a otro, y creo, Dios me perdone, que tenemos faena para algún tiempo.

—¿Creéis que esto sea una guerra?

—Creo que nosotros somos los primeros soldados del rey que han disparado en esta guerra los arcabuces.

—¡Bah!; Diego de Herrera!...

—En la iglesia hay algunos soldados muertos de su compañía, sin armas, con todas las señas de haber sido sorprendidos. Juraría que esos perros los han degollado en sus mismas casas.

—¿Qué? ¿Qué?

—Ya sabéis que Cristóbal de Belorado es hombre capaz de meterse en el infierno, antes de que uno solo de sus soldados pueda decir que se ha parado ante el peligro. De seguro se ha metido por las calles de la villa y reconocido en regla como Dios manda.

—Y qué encontraréis de extraño en eso?

—Que no se oye un solo arcabuzazo.

—Eso no quiere decir más sino que a los monfies les gusta más el campo que las calles, y que han cercado la villa.

—Belorado ha tenido ya tiempo para salir de la villa

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado plenamente de su perfecto funcionamiento, al costo de a plazos SI DESEAS vender vuestro vehículo en buenas condiciones, dirigíos a la Oficina técnica, establecida en Fuenferraz, núm. 46, segundo.—RODRIGUEZ BUSTOS

Compre-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Entre tanto seguían los preparativos de defensa; muy pronto todas las avenidas de la plaza estaban perfectamente cubiertas; todas las calles que de ellas nacían, cortadas. Sólo con un largo sitio y por hambre podían rendir los monfies a los castellanos, y era de esperar que el capitán general enviase pronto socorro.

Cuando todo estuvo preparado, distribuidos los centinelas, apagado el incendio de la iglesia, se esperó en vano la acometida de los monfies; el más profundo silencio reinaba en la villa.

—¿Qué hacemos aquí?—dijo el marqués de la Guardia, volviéndose bruscamente a Cristóbal de Belorado.—¿Nos vamos a quedar esperando al Mesías? Los enemigos se han marchado.

—Los moros son mala gente, señor marqués—dijo Belorado—; callan, pero no se fie usía de su silencio; han huido, pero no se fie usía de su fuga; saben que somos pocos y quieren que nos extendamos en la villa. Como estamos, estamos bien.

—Os digo que los moros se han retirado.

—Como guste usía; pero...

—¡Señor Cristóbal de Belorado! ¿Seréis acaso vos el capitán de la compañía y estaré yo acaso faltando a mi obligación disputando con vos?

Callóse el teniente.

—Tomad veinte hombres y reconoced.

El marqués volvió la espalda al teniente y siguió paseando.

—El capitán está loco—dijo Belorado—, y su locura nos va a costar el pellejo; pero ¿qué hemos de hacer?, lo manda; desobedecer o cumplir mal su mandato, sería una cobardía. ¡Hola, sargento Aponte!, escoged veinte hombres y conmigo.

—¿Adónde vamos, señor Cristóbal de Belorado?—dijo el sargento.

EN EL SENADO

Consejo de ministros

GRAN EXPECTACION
Terminado el solemne acto de apertura de las Cortes, y una vez hubieron abandonado los Reyes el Senado, el Presidente del Consejo y los ministros se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara, donde aguardaron la llegada del ministro de Hacienda, único consejero que no había asistido a la ceremonia oficial de apertura del Parlamento.

REFERENCIA OFICIOSA
Al terminar el Consejo, los ministros se mostraron muy reservados. El presidente, que salió el último, fue abordado con la natural impaciencia por los periodistas.
—No pasa nada, señores—dijo el marqués de Alhucemas.

Según otros informes, el Consejo obedeció principalmente a que en el día de ayer llegaron premios de Marruecos para que el Gobierno deliberase acerca de una propuesta del alto comisario.
Se añade que la deliberación fué muy amplia, que en algunos aspectos todos los ministros estuvieron conformes, pero que en otros hay ministros que estiman justificada la actitud del Sr. Alcalá Zamora. No obstante los pesimismo que reinaban ayer, todavía hay quien tiene la esperanza de que pueda encontrarse una solución a todo.

II Congreso de Ciencias administrativas

En el palacio de la Presidencia del Consejo de ministros celebró asamblea la Comisión permanente de Congresos Internacionales de Ciencias administrativas (Sección de España), principalmente para tratar de la concurrencia de nuestra patria al II Congreso, que se celebrará en el mes de Septiembre próximo en Bruselas.
Asistieron el presidente de la citada Sección española, D. Melquiades Alvarez, comisario general, conde de Torre-Vélez, secretario general, Sr. Santamaría y de Rojas, y señores general Madariaga, Gascón y Marín, marqués de Valero de Palma, señorita María de Maeztu, Montaldo, conde de Altea, Retes (D. José María), contraalmirante Andujar, Martín Guix, Madariaga y Bernaldo de Quirós, Morlesin de Mendoza y Rodríguez, que integran los diferentes cargos. Los Sres. Morote, conde del Valle de Suchil y Barcia excusaron su asistencia por diferentes causas.
Entre otros asuntos, fueron tratados los acuerdos de la Comisión permanente central de Bruselas de 1922, la ponencia de la Comi-

sión encargada del estatuto de la función pública, la labor de la III Quincena internacional (1922), convocada por la Unión de las Asociaciones internacionales; el proyecto de organización nacional e internacional de la Documentación, la organización internacional del trabajo intelectual, la representación de la Sección en la IV Quincena internacional y todo lo relativo a la propaganda al objeto de que España tenga, como en 1910, brillante representación en las Delegaciones oficiales de las Corporaciones administrativas nacionales y departamentos ministeriales. Al efecto, se imprime y distribuirá todo lo concerniente a la organización, temas y concurrencia al mencionado II Congreso, el cual estará presidido por M. Cooremans, ex presidente del Consejo de ministros belga, y una de las mejores capacidades administrativas de aquella culta nación.

Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

El Comité ejecutivo de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores está recibiendo numerosísimas peticiones de países de libre circulación, a las cuales difícilmente podrá contestar por separado. En su consecuencia y al objeto también de que se sepa el acuerdo adoptado por dicho Comité referente al particular, éste se ve precisado a hacer público que únicamente se concederán pases para entrar a la Exposición a los elementos oficiales de la ciudad, y que por lo tanto serán completamente inútiles cuantas peticiones y gestiones se efectúen por otros elementos para obtener dichos pases.
A fin de que el público pueda tener las debidas facilidades de entrada, el Comité ha puesto desde el momento oportuno a la venta los carnets de abono que se expenden en los principales establecimientos de Barcelona al reducido precio de 20 pesetas, cuyos carnets darán derecho a entrar en la Exposición durante todos los días en que ésta esté abierta al público, entre ellos aquellos en los cuales tendrán lugar las fiestas anunciadas.

El señor alcalde de Barcelona, excelentísimo señor marqués de Alella, se ha trasladado a Madrid para invitar al Gobierno de Su Majestad al acto de la inauguración oficial de la Exposición Internacional del Mueble.
El excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, queriendo significar la importancia que el Gobierno atribuye al certamen organizado, ha ofrecido asistir personalmente a dicho acto, por cuyo motivo el mismo se ha aplazado hasta el día 26 del actual, ya que antes las obligaciones del cargo no habrían permitido al excelentísimo señor marqués de Alhucemas venir a Barcelona.

NUESTRO COMERCIO CON HUNGRIA

Permisos de exportación
El cónsul de España en Budapest participa al ministro de Estado que las mercancías que a continuación se reseñan no podrán ser importadas en Hungría, sino después de haber obtenido el correspondiente permiso:
Ciruelas pasas.
Mermeladas de ciruelas sin azúcar.
Arenques salados o ahumados.
Toda clase de pescados salados o ahumados.
Conservas de pescado en cajas, botes de cristal o en cualquier clase de recipientes herméticamente cerrados.
Queda exceptuado el aceite de coco.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra de esta madrugada dice que en nuestra zona de protectorado no ocurre novedad alguna.

DESDE MELILLA

CAMPANA SANITARIA
Melilla, 24.—En la sesión celebrada por la Junta de Arbitrios se acordó intensificar la limpieza de las calles de los barrios exteriores, y para ello se formará una brigada especial.
Ya se han dictado estrictas medidas de higiene por el general Echagüe, que preside esa Junta.
Se ha dispuesto que se establezca en Tres Forcas un hospital destinado a infecciosos.

UN REGALO DE BODA A FRANCO
La Junta de Arbitrios de Melilla ha acordado ofrecer un regalo en nombre de la ciudad, agradecida al heroico y popular comandante Franco, que con su primera bandera de legionarios fué la primera defensa que tuvo Melilla a raíz del desastre.
De esta manera quiere testimoniarle el cariño que le tiene Melilla.
Parece que el regalo se le ofrecerá con ocasión de su próxima boda.

VICTIMAS DE ACCIDENTES
Por diversos accidentes han resultado heridos:
El artillero Sotero Encina, fractura de la pierna izquierda.
Soldados del batallón de Guadalajara Juan Hernández Bautista y Rafael Ortuño Requena.
Indígena Mohamed Amu, con la fractura de ambas piernas.
El soldado Juan Hernández falleció hoy.

TIZZI-ASA EN PERFECTAS CONDICIONES DE DEFENSA

Melilla, 24.—Las posiciones de Tizzi-Asa, especialmente la principal y la del Norte, se hallan en perfectas condiciones de defensa, comunicadas por caminos cubiertos, rodeadas de muros de mampostería, con depósitos blindados para las municiones y depósitos para 24.000 litros de agua.
Al collado, cuya cota sobre Buhafora es de 360 metros, se puede ascender en automóvil en menos de una hora.
Actualmente se construyen barracones para la tropa.
El espíritu de las tropas que guarnecen aquellas posiciones es excelente.

CARRERAS DE CABALLOS

Melilla, 24.—En el campamento de Dardius se han celebrado carreras de caballos, montados por oficiales de los batallones de Pavia y Wad-Ras.
Ganaron los caballos «Terremoto», «Valja» y «Mercader», montados por el alférez D. Rafael Cabanillas y el capitán D. Francisco Baldrich.

ACCIDENTE DE AVIACION

Cerca de Monte Arruit se desprendió la hélice del avión que pilotaba el capitán Cabrerizo. El aparato aterrizó sin novedad, y el piloto resultó ileso.

FIESTA MORA EN EL ARBAA

Melilla, 24.—Organizada por el teniente de la Policía indígena Sr. Márquez, se ha celebrado una fiesta popular mora —con baile,

comida, corrida de pólvora, etc.—en el zoco de Arbaa de Arkeman.
Asistieron muchísimas familias moras, la mayoría de las cuales hizo el viaje en lanchas motoras por Mar Chica.

DESDE TETUAN

MANIFESTACIONES DEL GRAN VISIR
Tetuán, 24.—Hemos visitado al gran visir Erkaina para conocer las causas de su dimisión, y nos ha manifestado que se debe a una enfermedad, agravada por el excesivo trabajo que sobre él pesó en los últimos tiempos, pues desde hace cuarenta y cinco años viene ejerciendo cargos de ministro en las Cortes de los sultanes Muley Hassan y Muley Abd-el-Aziz. Erkaina desea descansar, y para ello pretende retirarse a la vida privada, yéndose a pasar algún tiempo a Tánger y España.

El gran visir reiteró en esta ocasión su simpatía por nuestra patria.
—Mi pensamiento—dice Erkaina—, como el de todo el Gobierno del Majzén, es de perfecta compenetración con el alto comisario.
Se le preguntó al gran visir si es verdad la creación del ministerio del Interior y que para este cargo se propone al primo del Raisuni, Muley Saacéc Fakir, y contestó Erkaina:
—Nada puedo decir, pues es asunto de la exclusiva competencia del jalifa, el cual otorga los nombramientos. Ahora bien; al hablar de ello el alto comisario con el príncipe antes de su salida para Melilla, parece que no fué del agrado de Muley Mehecí.

La impresión general que el periodista recoge en su información es que, dadas las simpatías del gran visir y los servicios prestados a España, no le será aceptada la dimisión.

Licencia al Infante D. Felipe

A S. A. R. D. Felipe de Borbón y Borbón, capitán honorario del Arma de Caballería, con destino en el regimiento de Húsares de la Princesa, que en la actualidad presta sus servicios en comisión en el grupo de fuerzas Regulares indígenas de Larache, le han sido concedidos dos meses de licencia por asuntos propios, para disfrutarlos en Cannes (Alpes Marítimos, Francia).

Las elecciones provinciales

LOS SOCIALISTAS

A la una de la madrugada ha terminado el escrutinio de la antevotación tenida en la Casa del Pueblo por la Agrupación Socialista Madrileña para designar los candidatos que lucharán en las próximas elecciones provinciales, en Madrid.
Han resultado elegidos Vicente Barrio, Toribio Pascual, Rufino Cortés, Antonio Atienza, Francisco Olalla, Santiago Pérez Infante, Antonio Fernández Quer, Trifón Gómez y Anastasio de Gracia.

El Infante D. Juan visitará Guadalajara

Su Alteza el Infante D. Juan, que es, como se sabe, soldado de Ingenieros, marchará a primeros del próximo mes a Guadalajara a entregar la bandera a la Academia de esta población.
Se asegura que al regresar del verano, el Infante ingresará como alumno en la citada Academia.

Hace cincuenta años

24 DE MAYO DE 1873
MADRID
Algunos republicanos se proponen sostener ante las Cortes la idea de que el Gobierno envíe a algunos diputados a levantar el espíritu público en las provincias y a ponerse al frente de las fuerzas públicas contra los carlistas, siendo de cuenta de las provincias donde haya facciones los gastos que la campaña ocasiona.
PROVINCIAS
Desde ayer han empezado a disfrutar de la ventaja de no trabajar los días de fiesta los mancebos de las peluquerías de Zaragoza.
Con este motivo han obsequiado con una serenata a los dueños de los establecimientos donde trabajan.
EXTRANJERO
Los miembros de la mayoría conservadora de la Cámara francesa aseguran que esta importante fracción parlamentaria no quiere cambiar la forma de Gobierno estableciendo la Monarquía, sino que se adopte una política conservadora, firme y enérgica.
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

TOROS Y TOREROS

FESTIVAL EN TRUJILLO

Se ha celebrado en Trujillo un festival a beneficio de los pobres de dicha localidad.
Se lidiaron dos novillos de Sánchez Rico, que fueron bravos. Actuó de espada el célebre diestro madrileño Luis Fuentes Bejarano, que toró desinteresadamente, dado el fin benéfico de la fiesta. Fuentes Bejarano, que se resentía algo de la cornada que sufrió en Madrid, toró y banderilleó estupendamente. Hizo dos faenas grandes con la muleta y los mató de dos enormes volapiés. El público, entusiasmado, le concedió las orejas y rabos de los novillos.
La Empresa le ofreció la corrida de feria, que el diestro aceptó.

Por la noche se celebró un baile en honor del valiente torero, al que acudió distinguida y numerosa concurrencia.
Terminado este acto, Fuentes Bejarano salió en automóvil, acompañado de los ganaderos Sres. Sánchez Rico, para las dehesas que éstos tienen en Plasencia, donde se entrenará, hasta el día 27 del actual que empezará a torrear en Zaragoza, alternando con Algabefo y Agüero, con reses de Cruz del Castillo.

EL ESTADO DE EMILIO MENDEZ

Según noticias que recibimos de Burdeos, Emilio Méndez ha abandonado ya el lecho durante algunos ratos y toma ya también algunos alimentos.
Conversando con un redactor del periódico «La Depeche», manifestó el diestro madrileño que tiene grandes deseos de reanudar su profesión y que la primera corrida en que tome parte quiere que sea a beneficio de la Asociación de la Prensa de Burdeos.

REGRESO DE RODALITO

Dentro de breves días desembarcará en España el valiente matador de toros Rodalito, que tan brillante campaña ha realizado con las principales figuras del toreo.

LUIS MERA

El valiente novillero Luis Mera, que el pasado domingo toró como sobresaliente en Seret (Francia), tiene contratadas las siguientes corridas:
Día 31, en Quintanar de la Orden; el 3 o el 10 de junio, en Zaragoza, y sin fecha en Valencia, Burdeos, Barcelona y la de la Cruz Roja de Pontevedra.

DOS BECERRADAS

Organizada por el personal del Monteplé, titulado «El Porvenir del Obrero», de la fábrica de cervezas El Águila, se celebrará el domingo en la plaza de toros de Madrid una gran becerrada, que será presidida por distinguidas señoritas.
Guerrita Chico rejonará un becerro, y en otros dos harán la suerte tancredil dos aficionados a las emociones fuertes.
Dirigirán la lidia los matadores de toros Barajas y los hermanos Valencia, y los de novillos Garrido y Antoñuelo.
El festejo empezará a las siete y media de la mañana.

El domingo 17 de junio celebrará su becerrada anual el gremio de dependientes de ferros, ferreterías y similares de Madrid, en la que se lidiarán cuatro becerros de Lona, y estarán encargados de su lidia Elias Herero, Moralito y Guerrerito.
Dirigirá la lidia el matador de toros Fontana.
Habrá un número de circo de gran atracción.

La repatriación de tropas

Continúa la repatriación de fuerzas expedicionarias, con arreglo a la propuesta del ministro de la Guerra.
Hasta ayer habían sido repatriados 2.652 soldados.

CLASES PASIVAS

DIRECCION GENERAL DEL TESORO PUBLICO
Este Centro directivo ha acordado que el día 1.º de junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, Clero y Religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en las provincias del Reino y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.
Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignación del material se abonará sin previo aviso el día 7 del mismo mes.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

—¡Eh! ¿Y que os importa a vos? ¿Tenéis miedo?
El sargento se calló ante el teniente, como el teniente ante el capitán.
—¡Ah de la primera escuadra!—gritó.
Formáronse inmediatamente en tres filas unos treinta hombres; el sargento hizo adelantar los hombres de las dos primeras filas, envió a los diez restantes a sus puestos y fijó una mirada terrible en los veinte hombres que se habían quedado.
Algunos de ellos murmuraban.
—¡Eh! ¿Qué dices tú, Gil Pérez? ¿Y tú Pedro Donoso? ¿Y tú, Chirto del diablo? ¿Eh! ¿Tenéis miedo, bergantes? ¡silencio y firmes! ¡o voto a...!
Y lo soltó redondo, arrimando al mismo tiempo a los soldados algunos golpes en el asta de su alabarda.
El sargento se vengaba en los soldados de las palabras del teniente, como el teniente se había vengado en el sargento del exabrupto del capitán; pero hay que notar que aquella venganza aumentaba a medida que descendía.
Los soldados no podían desagraviarse con nadie, porque la venganza había dado fondo en ellos.
El sargento dió parte a Belorado de que la gente estaba dispuesta, y Belorado se adelantó hacia ellos y les dió, apoyado en su pica:
—Muchachos: vamos a hacer un reconocimiento sobre los enemigos; esto quiere decir que sopléis las cuerdas para que den pronto fuego. El lance es apretadillo y se os ha buscado para él, a vosotros, que por valientes marchabais en la vanguardia de la compañía. ¡Cuerpo de Dios!, todos habéis estado en Flandes, y ya sabéis a lo que sabe el hierro. ¡Voto a... que el que se me vuelva atrás un paso, se encuentra con la punta de mi pica! ¡Treinta legiones!, debéis ser valientes porque sois soldados y... ¡fuego y rayos!, acordaos de que estos mo-

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

riscos son muy ricos y de que podemos encontrar al paso alguna cosa. Conque no os digo más. Id adonde yo vaya... y en marcha, hijos, en marcha.
Y el teniente, con el sargento y los veinte hombres, salió por el claro de una barricada.
—¡Una valiente espada que perdemos, y veintidós leones que van a quedar tendidos a oscuras y miserablemente!—dijo el alférez Cordavias, que estaba apoyado en su bandera, al aposentador de la compañía.
—Pero yo no entiendo esto—dijo el aposentador—; a nosotros nos había relevado la compañía de Diego de Herrera, estábamos en Yátor y de él no debíamos de habernos movido; el marqués parece dominado por algo terrible; vamos, no lo comprendo; ¿y a qué enviar a Belorado con esa gente?
—Yo no sé, yo no sé lo que le pasa al marqués, amigo Macías; todos le creíamos en Granada, cuando he aquí que se presenta en la posada de Belorado... Y estaba con él, y con dos buenas mozas. Que se vayan esas dos mujeres—dijo el marqués.
Por más que nos extrañase esta salida tan descortés, porque al fin si él es título de Castilla, no es más hidalgo que nosotros, venía de tal manera que nos causó espanto; venía con la cabeza descubierta, con el semblante desencajado; mojado de pies a cabeza; más que mojado, cubierto de lodo; miraba en torno suyo de una manera insensata y arrojaba llamas por los ojos. ¿Veis que es buen mozo y buena cara? Pues daba miedo; cuando salieron las mujeres dijo a Belorado: —Dadme vestidos, y vos, Cordavias, hacéd que las trompetas toquen llamada de infantes y a la plaza con la gente.
Yo salí; algunos minutos después, y antes de que hubiese acudido toda la compañía, vi venir al capitán vestido con otras ropas, y con una coraza limpia al lado del teniente, y no habéis reparado?, trae sobre la coraza

La huelga en los transportes

Barcelona, 24.—Comentado el gobernador civil lo dicho ayer por el Sr. Mayner en la sesión del Ayuntamiento, en la cual manifestó que al dirigirse al Gobierno civil para pedir fuerza a fin de custodiar los carros encargados de la limpieza, el Sr. Raventos le había contestado que se pusiera de acuerdo con el Comité del Sindicato, ha manifestado esta mañana con los periodistas, dijo que el Sr. Mayner habló sólo de lo que le convenía, callándose en cambio lo que podía perjudicarle.

Negó terminantemente que hubiera dado tal contestación y añadió que al ser requerido por el Sr. Mayner para que prestara su concurso para la limpieza, se comprometió sólo a facilitar a la autoridad veintidós carros. De éstos tan sólo se presentaron 19 carreteros para prestar el servicio y aun cuando no se les hizo la más pequeña coacción, se retiraron de las cuadrillas diciendo que no podían prestarse a ser custodiados por la Guardia civil.

Niega que él no quisiera prestar la fuerza necesaria y apela al testimonio del coronel de la Guardia civil, que estaba encargado de organizar el servicio.

Siguió diciendo que el Sr. Mayner en la propia sesión dijo que el gobernador debía haber aplicado la ley de funcionarios y que no sabe a qué ley se refirió.

A su entender, lo que el Ayuntamiento debe hacer es publicar inmediatamente el contrato que tiene con la Empresa encargada de las limpiezas, obligándola a cumplirlo en todas sus partes o de lo contrario rescindir.

Hay, continuó, han salido treinta carros guiados por los guardias de Seguridad, lo que demuestra que el servicio va aumentando y hasta ahora no he tenido noticia de que se practique más servicio de limpieza que el por mí organizado.

Hoy hemos continuado sacando las basuras de los mercados públicos, y a instancia del capitán general se han limpiado los alrededores del Hospital militar, a fin de evitar complicaciones.

Los guardias se han quejado al gobernador de que se les den carros pequeños, que les impiden efectuar los servicios como ellos desearían.

Se han dado órdenes terminantes a la Empresa de acarreo para que facilite carros más grandes.

En el puerto han trabajado 914 obreros. En las estaciones los servicios se han hecho como en los días anteriores con escasísimo personal. Los almacenes están atentados.

Los periódicos de Madrid, como en días anteriores, son transportados en automóviles particulares.

En la fábrica de tejidos La Barcelonesa dejaron el trabajo ochenta obreros y mañana cesarán setenta hombres y quince mujeres por falta de material.

En Terrasa, Sabadell y demás poblaciones fabriles de Cataluña, la huelga se siente cada día con más intensidad por falta de primeras materias, siendo en gran número las que han tenido que suspender el trabajo.

Una Comisión de patronos panaderos ha estado a ver al gobernador y quejarse de que los camiones que tienen ellos para hacer el transporte de harinas y leñas, al presentarse esta mañana en las fábricas de harinas, los obreros de las mismas se han negado a cargarlos, pues dijeron que no podían hacerlo sin orden del Sr. ...

DE SOCIEDAD

LA SANTISIMA TRINIDAD

El domingo, festividad de la Santísima Trinidad, celebran sus días la duquesa de Parcent, marquesas de Somosano, viudas de los Vélez y del Dragón de San Miguel de Hijar, condesas de Paredes de Nava y de Sierrabell, señora viuda de Herrera Moll, y señoras de Martos y Zabálburu, y Castillo y Caballero.

REUNION ARISTOCRATICA

En el domicilio de los señores de Proctor se ha celebrado una reunión, a la cual asistieron el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera, el nuevo embajador de los Estados Unidos, Sr. Moore, y su sobrina la señorita Andrews Martín, el ministro de Polonia y la condesa Orłowska, la condesa de la Viñaza, la marquesa de Torre Hermosa; las señoras de Núñez de Prado, Bauer (don Ignacio), Alcalá Galiano, Serrat, Carulla y viudas de Castro y Casaleiz y Gallo; el embajador marqués de Villaurrutia, el general duque de Tetuán, los marqueses de Torre Hermosa y Campofertil, señor de la Blanchetai, D. Adolfo Botín y D. Gumersindo Rico.

LOS MILITARES PORTUGUESES

Los distinguidos militares portugueses capitán Mousinho de Alburquerque y teniente Moraes Sarmiento se despidieron ayer de sus compañeros españoles, ofreciéndoles un almuerzo en Tourni.

Fue presidida la mesa por S. A. el Infante D. Fernando y el ministro de Portugal, Sr. De Mello Barreto, ocupando los demás lugares el general Cabanellas, el marqués de Martorell, el coronel Esteban Valentin, el secretario de la Legación de Portugal, Sr. Alves de Sousa; el agregado militar, teniente coronel Pereira Lourenço; el cónsul general, D. Alberto Félix de Carvalho; el vicecónsul, D. Francisco Carvajal y Martín; los ayudantes de Su Alteza y del general Cabanellas, capitanes Zabalza, Cabanillas y Bourgon; tenientes Eizmendi, Serrano, Navarro, Montoro y Martín Hombro, y el Sr. Santos Jorge.

Por la noche salieron para Portugal los

El crimen de la calle de la Libertad

FINAL DE LA SESION DE AYER

Después de Manuel Rodríguez, dueño de la carnicería, compareció en la tarde de ayer Jacinta Garau, portera de la casa donde se perpetró el crimen.

Contesta categóricamente a todas las preguntas que se le hacen, y afirma que en la tarde del suceso vio salir a Sabas a la una y media y que oyó perfectamente las dos vueltas que éste echó a la llave de la puerta que comunica el establecimiento con el portal de la casa.

Interrogada por el acusador privado, dice que desde la portería ve perfectamente a todo el que entra y sale de la finca. La tarde del 7 de julio no vio entrar ni salir a nadie más que a Sabas en el tiempo que transcurrió desde la una y media a las tres y media.

No sabe si en otras carnicerías se acostumbra despachar durante las horas de la siesta por la puerta del portal; pero asegura que en la de la calle de la Libertad no se hacía esto, porque a las horas indicadas no estaba Sabas nunca en la tienda, y no iba a despachar el chico.

A preguntas del defensor, Sr. Montoya, dice que solía sentarse después de comer en una mecedora y algunas veces se quedaba traspuesta, pero nunca, nunca se durmió.

Mariano López, tío de Primitivo Rosado, declara a continuación. Preguntado por el fiscal, manifiesta que fué el procesado a su casa para decirle que el chico había deserrajado el baúl y el cajón de los cuartos y se había llevado el dinero. Le preguntó Sabas dónde vivía la hermana de la víctima y sacó un papel y un lápiz, pero no apuntó nada.

Afirma que se veía desde la escalera el cadáver del niño.

Pregunta el Sr. Montoya al testigo si antes del juicio ha tenido una conferencia en la Sala de Toga del Colegio de Abogados con el acusador privado, Sr. Sol, y como no considerara el presidente pertinente la pregunta, reitera su deseo de hacerla el letrado defensor. Insiste el presidente, y el testigo, entre un gran clamoreo que se produce, lo confirma, diciendo que trataba de gestionar el acceso a la Sala de su mujer. Protesta el letrado contra las palabras del presidente del Tribunal, y corta éste el incidente a campanillazos.

Siguen algunos testigos, cuyas declaraciones carecen de interés, y comparece el tabernero, Manuel Fernández.

Dice que el día de autos Sabas encargó con gran precipitación la comida.

Nunca entró a la carnicería por la puerta del portal.

El 7 de julio fué a cambiar un billete de cinco duros, y Primitivo estaba comiendo a la derecha de Sabas. Se aproximó el encargado al mostrador y le dio el cambio, guardándose el billete en su bolsillo particular. Desde allí fué a un garage a jugar una partida y regresó a su casa próximamente a las tres.

A solicitud de la defensa el testigo es caereado con Sabas.

Insiste el procesado, y el testigo niega que llevase a Sabas en dos ocasiones un billete de 500 pesetas. Asimismo niega que presenciase jamás cambio de un billete de mil pesetas.

Las veinticinco pesetas que debe al procesado se las dió Sabas pocos días antes de que tuviera lugar el hecho de autos. Sólo esta vez le pidió dinero prestado; es absolutamente incierto que en otras ocasiones lo haya hecho.

Declaran algunos testigos, que no dicen nada nuevo, y el agente de Vigilancia don Emilio Torres, que prestaba servicio en la Inspección de guardia de la Dirección general de Orden público, refiere, interrogado por el fiscal, que a las cuatro y pico de la tarde del día de autos entró en su oficina Sabas, quien, manifestándole que era dependiente de la carnicería de la calle de la Libertad, número 14, le dijo que iba a denunciar que había encontrado la puerta del establecimiento abierta y su baúl y el cajón del mostrador robados; le envió a la Comisaría del Hospicio, y poco después se personó el agente.

Sin que él interrogara a Sabas, le dió toda clase de explicaciones sobre el robo del baúl y del cajón; al denunciar el hecho en la Inspección, aseguró que el robo había sido cometido por el chico.

Se celebra, a petición de la defensa, un careo entre el testigo y el procesado, y cada cual mantiene sus aseveraciones.

Como ya dijimos, uno de los jurados solicitó que, para ver si efectivamente entra en la carnicería la luz natural por el montante, se practicase una diligencia de inspección ocular. El presidente expresó que el Tribunal resolvería sobre este punto.

A las ocho de la noche se terminó la sesión.

LA SESION DE HOY

Protesta el defensor al comenzar el juicio de las coacciones que se han ejercido con algunos testigos y de la que con él se trata de ejercer por medio de un anónimo que recibió ayer y en el que se le amenaza de muerte.

CONTINUAN DESFILANDO TESTIGOS

La presidencia, haciendo uso del derecho que la ley le concede, altera el orden en que han de ser llamados los testigos, compareciendo en primer lugar D. Gabriel Sánchez Vidal, comisario del distrito del Hospicio.

Preguntado por la defensa, refiere su actuación en el hecho de autos. Dice que a la calle de la Libertad fué acompañado del agente Sr. Ceballos.

Hace otras manifestaciones de escaso in-

terés y comparece D. Mariano Hervera, agente de Vigilancia.

A preguntas de la acusación privada, dice que fué uno de los primeros que acudió a la carnicería. Observó que en el local había dos filetes en un plato y dos panes, uno de ellos grandes, al que le faltaba un trozo. Examinó el cajón del mostrador y encontró un décimo de lotería del sorteo corriente. Recorrió todo el local, hasta la cueva. En la fuente de la cocina había un cubo de agua sucia.

Responde preguntado por el Sr. Montoya, que cree que desde la escalera de la casa se podría ver perfectamente el cadáver.

D.—¿Aun estando a oscuras?

F.—Es que no estaba a oscuras.

D.—Pero, ¿y si lo estuviera?

F.—Si está un local absolutamente a oscuras, no se ve nada.

Sobre el hallazgo de un botón viejo y roto se celebra un careo entre el testigo y Sabas, que no da resultado.

A continuación Valentin Díaz Martín no hace ninguna manifestación de interés.

Paulino Tordesillas García, repartidor de carnes, comparece después. Entre las dos y tres de la tarde del día 7 vio a Sabas en el Matadero y no advirtió en él nada anormal.

A preguntas del acusador, Pedro Chubeco, del gremio de carnes, explica las negociaciones del 6 y del 7 de julio para el traspaso que debió ultimarse por la tarde en el café de San Isidro, no ultimándose porque no hubo reunión sin juda a consecuencia del triste suceso.

El inspector de Policía D. Manuel Ruiz manifiesta que se hallaba en la Comisaría del distrito del Hospicio, donde la tarde del día de autos se presentó Sabas y denunció, de buenas a primeras, que en el local de la carnicería había encontrado la puerta abierta y robado el cajón y su baúl, y degollado, debajo del mostrador, a Primitivo.

Se lee, a petición de la defensa, la declaración del comisario del distrito del Hospicio, Sr. Díaz Cevallos, que falleció. Esta declaración es exactamente igual a la anterior.

Comparece Constantino Herrero Mayo, otro abastecedor. Su declaración no aporta nada nuevo.

El portero de la casa del suceso, Faustino Vega, dice—preguntado por el acusador—que a la casa donde sirve pertenece también la taberna, y afirma que el tabernero Fernández Cobos pagaba puntualmente. Cree que al penetrar en la tienda, dada la colocación que tenía el cadáver, tenía que verse, necesariamente.

Pide la defensa, amparada en la ley del jurado, que sean oídos como testigos dos vecinos de la casa de la calle de la Libertad, que podrán contradecir lo aseverado por los porteros.

La Sala ofrece resolver al final de la prueba.

Joaquín de la Fuente dice que Sabas fué a su casa a averiguar dónde vivía el tío de Primitivo.

Refiere Mateo Acinar, de modo pintoresco, su detención y reclusión en el calabozo de la Dirección de Orden público, por haber ido a la carnicería cuando se enteró del hecho. Asegura que había luz natural y eléctrica, y que vio el cadáver de Primitivo desde la escalera.

Eusebio García, el chico de la taberna, dice que entró a cambiar un duro, y pudo ver sentados comiendo al encargado y al niño asesinado; pero que tenían la comida casi íntegra.

Al agente de Vigilancia Cándido Fernández se le oye muy mal. Manifiesta que en el matadero practicó algunas investigaciones.

Eusebio Ruiz—propuesto por la acusación privada—dice que vio a Sabas el día del suceso en la calle, en la esquina de Infantas y Clavel, de una menos cuarto a una. Sabas también le vio a él, y se saludaron. Como Sabas ha dicho que a esa hora estaba en la tienda, pide el acusador, Sr. Sol, que se celebre un careo. Se lleva a efecto, sin resultado.

Se da lectura a la declaración de Valentin García Vázquez, que no ha comparecido.

Se suspende la vista por cinco minutos. Se reanuda a los breves instantes, dando lectura el secretario de la declaración de Felisa Hernández Barbero, primer testigo de la defensa.

LA OCUPACION DEL RUHR

Los comunistas esperan la proclamación de la República obrera en la zona ocupada

Düsseldorf, 24.—Por más que digan los periódicos nacionalistas, la huelga actual, originada por la escasez de los salarios, no fueron los comunistas, sino los socialistas mayoritarios los que la plantearon, si bien tomaron luego aquéllos la dirección del movimiento.

Los «leaders» comunistas es cierto que creen que no tardará en proclamarse la República obrera en el Ruhr; pero por ahora no hay apariencias de que la huelga llegue a ser general.

En la línea de Duisburgo a Düsseldorf hubo ayer más actos de sabotaje que nunca, tomándose por las autoridades de ocupación las correspondientes medidas de castigo.

MAS DE 50.000 HUELGUISTAS

Düsseldorf, 24.—El número de huelguistas pasa a estas horas de 50.000, y el paro va aumentando cada día más.

Anteayer, a las ocho, en una de las plazas de Dortmund, se reunieron más de 30.000 huelguistas, con objeto de celebrar un mitin al aire libre; pero intervinieron la Policía «azul», con orden de dispersarlos, lo cual realizó me-

dante nutrido fuego de revólver y pistola, resultando numerosos heridos, en su mayoría de mucha gravedad.

En Scharnhorts, también fueron acometidos a tiros y dispersados por fuerzas de Palicia, que vestían de paisano, unos 3.000 manifestantes, resultando muertos y heridos gran número de éstos.

GRAVE INCIDENTE EN UNA REUNION DE OBREROS

Essen, 24.—La fracción comunista de esta ciudad celebró anoche una reunión para tomar acuerdos.

Entre los concurrentes apareció como sospechoso un individuo y se ordenó su expulsión del local.

El sospechoso mató al comunista que le expulsaba, dándose a la fuga con otro individuo que intentaba defenderle.

Perseguidos ambos por los comunistas, fueron alcanzados y maltratados de obra, por lo que tuvieron que ser conducidos al hospital en grave estado.

THEUNIS Y JASPAR A PARIS

Bruselas, 24.—Según el periódico «L'Etoile Belge», el Presidente del Consejo belga, señor Theunis, y el ministro de Negocios, señor Jaspar, marcharán a París el domingo próximo.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 24 de mayo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,40; E, 71,5; D, 71,50; C, 7,5; B, 71,50; A, 71,50; G y H, 71,50; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,60; E, 86,65; D, 87,80; C, 87,25; B, 87,25; A, 87,40; G y H, 88,00; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 91,00; D, 91,00; C, 91,00; B, 90,50; A, 91,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 95,65; E, 95,65; D, 95,60; C, 95,75; B, 95,75; A, 95,75; Diferentes series, 95,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 96,00; E, 00,00; D, 95,60; C, 95,60; B, 95,60; A, 95,60; Diferentes series, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,40; B, 102,35.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1914, 88,25; Obligaciones de 1888, 84,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 90,50; Cédulas del Ensanche, 94,50; Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 88,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 90,00; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 110,10; Marruecos, 78,75.

Valores industriales. (A. acciones).—Banco de España, 537,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 195,00; Español de Crédito, 145,00; Tabacos, 243,00; Explosivos, 358,25; Azucareras preterentes, 91,50; Idem ordinarias, 89,50; Altos Hornos, 104,50; Duro Felguera, 55,00; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 362,00.

Ferrocarriles.—M. a Z y Alicante, 865,00; Norte, 868,00; Metropolitano, 224,00; Madrileña de Tranvías, 92,00.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,50; Idem íd., no estampilladas, 74,25; Bonos Naval, 100,00.

Ferrocarriles.—M. a Z y A. Arizas, 92,70; Idem íd. hipotecaria, 234,00; Norte, 1905, 77,80; Alcasnas, 00,00; Andaluces, 1918, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 238,00; Obligaciones RíoTinto, 102,25; Bonos Peñarroya; 95,50; Asturiana de Minas, 100,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 81,00; Francos, 48,76; Francos suizos, 118,60; Libras, 80,87; Dólares, 6,58; Francos belgas, 87,80; Escudos, 0,805.

LOS PORTADORES DE LA ROSA DE ORO

Banquete en la Nunciatura

Hoy se ha celebrado en la Nunciatura un banquete en honor del marqués de Sachetti y M. Eduaró Giove, que han sido portadores de las insignias de la Rosa de Oro, concedidas por Su Santidad a S. M. la Reina de España.

El nuncio, Sr. Tedeschini, sentó a su mesa, además de los señores marqués de Sachetti y Giove, al Presidente del Consejo, a los ministros de Gracia y Justicia y Estado, al jefe superior de Palacio, marqués de la Torreccilla; caballero mayor de Su Majestad, marqués de Viana; mayordomo de S. M. la Reina, marqués de Bendaña; al obispo de Sión, al doctor Fernández Alcalde, al auditor de la Nunciatura, D. Antonio Garinoni, y al capellán D. Antonio Gómez.

Los ministros y personajes palatinos asistieron de uniforme.

Con motivo de este banquete tuvo ocasión el Gobierno de renovar a los enviados del Vaticano su gratitud por la concesión de la alta condecoración con que Su Santidad ha premiado las virtudes de nuestra bella y caritativa Soberana.

El nuncio se felicitó, a su vez, de haber tenido la satisfacción de acercarse al Trono con tan grato motivo, para ofrecer, en nombre de Su Santidad, tan merecido honor.

La Fiesta de la Flor

El 2 sábado 2 de junio se celebrará en Madrid la Fiesta de la Flor.

Esta mañana han celebrado una reunión con el alcalde las señoras que forman parte de la Junta organizadora y el doctor Espina.

Uno de estos días serán citados los directores de los diarios madrileños para que cooperen al esplendor de la fiesta.

NOTICIAS E INFORMACIONES DE TEATROS

Semana Deportiva Municipal

CIRCO AMERICANO LA FOCA HUMANA

Así llaman en el Circo Americano a una foca que presenta el inglés Marcelle. Esto de la foca humana no nos ha extrañado mucho, en verdad. Hemos oído varias veces que el hombre desciende del gorila, y nada tendría de extraño que en un circo presentaran el mono humano. Lo de la foca tampoco nos sorprende.

Muchas veces nos hablan de las niñas de Fulano o Zutano y nos agregan: «Usted las habrá visto pasear por la Castellana. Son guapitas, y van con su mamá, que es una foca.»

También hemos tenido en nuestros años estudiantiles alguna patrona regordeta, bajita de agujas, con enhiestos bigotes. Según los compañeros de infortunio en aquellos hospedajes, era una foca.

La que vimos anoche en el circo nos hacía el efecto de una de estas personas, someramente descritas, que ha venido por la calle aguantando un enorme chaparrón, y ha entrado con el impermeable mojado.

Esta foca extraordinaria ríe, llora, se canta lo suyo, como dicen los clásicos, se suena —cosa que no hacen muchos chicos— y se revuelca en un tapiz, cosa que hacen muchos —salvo lo del tapiz— en los palacios de cristal de las Peñuelas, barrio de la China y otros barrios de aristocrático abolengo, donde se hospeda la «crème».

Esta foca extraordinaria, que en su país natal ocuparía un elevado cargo, ha sido amaestrada por un inglés, Marcelle, según dicen los carteles; pero que yo creo es el propio Job, el de la paciencia.

No cesó el público de reír y admirar esta foca humana, a quien yo, si la modestia de mi pluma no lo impidiera, proponería para una condecoración, libre de gastos. Porque en su especie es una eminencia.

El Circo Americano tiene, pues, un número de verdadera atracción.

P. DRITO

PASTORA SE RETIRA DEFINITIVAMENTE

En una fiesta «cañí», organizada en Sevilla, la «reina gitana» confesó a varios periodistas su decidido propósito de retirarse de las variedades apenas cumplierse los contratos firmados, y que alcanzan hasta la primavera de 1924.

Nada volvió a decir la «estrella» flamenca de esta su decisión; pero hoy viene de Cádiz—en cuyo Gran Teatro triunfa actualmente—la confirmación plena de la noticia.

En efecto: hablan Pastora Imperio con un redactor del «Diario de Cádiz»; le ha dicho, entre otras cosas, lo siguiente:

«De aquí voy a San Fernando, en donde actuaré el martes y miércoles, y en seguida marcharé a Algeciras y Málaga; después a Madrid un mes, más tarde, a San Sebastián. Volveré a Cádiz en noviembre, donde debo embarcar para Buenos Aires, a cumplir un ventajoso contrato, y entonces daré una sola función de despedida en esta bendita tierra, que fué la de mi madre. Esa será una función especial, que dedico a un objeto que será perdurable en «mi barrio»; quiero contribuir a una obra para patentizar una vez más mi devoción a una imagen querida que es el ícono del barrio de Santa María, que en sus entrañas lo venera.»

Entre los inconditables admiradores incondicionales de Pastora, la noticia producirá sensación; pero bien merecido se tiene la aplausiva y triunfadora «estrella» el descanso que busca al retirarse.

«LA FLOR DE CORDOBA»

En el teatro Principal, de Valencia, ha estrenado la compañía Plana-Díaz la obra de Francisco Vih, titulada «La flor de Córdoba». El auditorio, tan numeroso como distinguido, que llenaba el teatro, acogió la obra con mucho agrado, tributando muchos aplausos al final de cada acto.

Antonia Plana, la notabilísima primera actriz, estuvo admirable interpretando la protagonista, siendo objeto de muchos y merecidos aplausos y llamadas a escena, como asimismo su hija Anita, que hizo una «doncella» graciosa y desventurada.

Muy bien, como siempre, Emilio Díaz, que es un notable actor cómico.

El público salió muy contento del estreno.

EN BARCELONA

En el teatro Eldorado ha debutado la compañía de opereta, de la que es Empresa Arturo Serrano.

Se puso en escena «La mujer divorciada». El público, que llenaba el teatro, acogió con grandes aplausos a los principales intérpretes de la obra.

BENEFICIO DE MARTINEZ TOVAR

La campaña que realizan por los Estados de Méjico la notable actriz Virginia Fábregas y el primer actor Martínez Tovar es brillantísima.

Con el hermoso drama «El cardenal» celebró su beneficio el citado actor, quien alcanzó un triunfo personalísimo en su papel de cardenal, que interpretó de un modo admirable.

En cada acto se levantó el telón para tributar a Tovar una delirante ovación, de la que participó la señora Fábregas, que en su papel estuvo a la altura de su reputación artística.

El público, que llenaba el teatro, hizo salir a escena muchas veces a los citados artistas.

MARINA LASTRA

Con el estreno de «La montería» debutó en el teatro Mayo, de Buenos Aires, la triple cómica Marina Lastra, que alcanzó un triunfo grandísimo.

El público premió con muchos aplausos la labor de la señora Lastra, que es una triple cómica dotada de bastante gracia y armoniosa figura, interpretó el tango «Hay que ver», que constituye un estupendo acierto del joven maestro Guerrero, y que a instancias del público, que llenaba el teatro, fué cantado el tango diez veces y coreado por los espectadores cuatro. Marina Lastra lo cantó, dándole todo el donaire, delicadeza y espiritualidad que requiere.

En Buenos Aires no se recuerda un éxito de obra tan igual como el de «La montería».

ESTADÍSTICA DEL RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

La Dirección general de Estadística ha publicado la Estadística de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército correspondiente al trienio 1918-20.

En 58 estados numéricos han sido vaciados los datos de las Comisiones mixtas de Reclutamiento y de los jefes de las zonas previa una escrupulosa compulsación y los coeficientes de porcentajes que facilita el estudio comparativo. A este fin contribuyen diez gráficos que permiten apreciar a simple vista el valor y la relación de los números índices.

El interés de estas cuestiones que envuelven un problema de importancia vital para el país, salvará a la Estadística ahora publicada de la general indiferencia con que en España se acoge esta clase de trabajos, que en otras partes son base firme y orientación segura para todo proyecto social o político.

BOLETIN DE ESTADISTICA

Se ha publicado este folleto en forma nueva, conteniendo los datos de los meses de enero y febrero últimos, en lo que respecta a la parte demográfica de la población y a la Sección de pasajeros por mar y movimiento de buques. Además, se ha incrementado el Boletín con informaciones de la producción, comercio, cambios, movimiento económico, cotizaciones de valores, etc.

El próximo número conteniendo las estadísticas correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo de 1923, aparecerá con la mayor oportunidad para que puedan utilizarse sus cifras las entidades que las emplean en sus investigaciones.

MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACION

Está en prensa el tomo correspondiente al año 1918.

Se ha seleccionado para esta publicación los cuadros y estados generales de mayor interés y aplicación.

PASAJEROS POR MAR Y MOVIMIENTO DE BUQUES

También se halla en prensa esta estadística perteneciente al año 1919, que continúa la serie de estudios de esta clase a los que dedica el Centro atención preferente desde el año 1882.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EN EL

Stadium Metropolitano

El viernes 25, a las cinco de la tarde

Gran concurso de atletismo

por todas las Sociedades deportivas de Madrid, cuyo orden de pruebas será el siguiente:

- 1.º Carrera de 1.500 metros, lisa.
- 2.º Lanzamiento del disco.
- 3.º Carrera de 100 metros.
- 4.º Triple salto.
- 5.º Carrera de 400 metros, lisa.
- 6.º Salto con pértiga.
- 7.º Carrera de relevos, por equipos de cuatro corredores, a 200 metros, 800.

Prestará su concurso al festival la Banda municipal.

Venta de localidades: Puerta del Sol, esquina a Alcalá; plaza del Rey, número 9; plaza de la Villa, número 4 (Casa de Cisneros), y Stadium Metropolitano.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palcos con cinco entradas, 20 pesetas; delantera de tribuna de preferencia, 3; asiento de primera fila de tribuna de preferencia, 2,50; asiento de tribuna de preferencia, 2; paseo de preferencia, 1,50; delantera de tribuna general, 1,50; delantera de pista general, 1,50; entrada general, 1 peseta.

CONSISTORIO SECRETO EN EL VATICANO

Su Santidad el Papa sostiene los derechos de la Iglesia sobre los Santos Lugares

Roma, 24.—En el Consistorio secreto que acaba de celebrarse para crear los nuevos cardenales, que son monseñor Nasali, monseñor Rocca y monseñor Sincero, ha pronunciado Su Santidad el Papa una hermosa alocución, en la que, tras de expresar su satisfacción por el desarrollo que viene tomando en el mundo católico el culto eucarístico, afirmó los imprescriptibles derechos de la Iglesia católica sobre los Santos Lugares.

Habló después el Sumo Pontífice de la situación en el Próximo Oriente europeo y asiático.

«Esa situación—dijo el Sumo Pontífice—, lejos de mejorar, sigue siendo tan amenazadora, y continúa inspirándonos hondas inquietudes.

En Europa continúa también siendo muy dolorosa la situación, y hemos de seguir haciendo cuantos esfuerzos morales y materiales nos sea dado para lograr su fin, si nos fuere ello posible, o cuando menos para que su prolongación resulte menos penosa.»

LA SITUACION DE LOS CATOLICOS EN RUSIA

Al referirse seguidamente y con particular intento a la situación de Rusia, y muy especialmente a la suerte que corren en aquel país la Iglesia católica y los ministros de ésta, se lamentó el Papa de que «mientras los mandatarios de la Santa Sede están repartiendo entre los niños hambrientos rusos los auxilios y socorros remitidos al efecto por los católicos del Mundo entero, están siendo detenidos y sometidos a cruel encarcelamiento tantos sacerdotes católicos y hasta haya sido condenado a muerte y ejecutado uno de ellos.»

Vida deportiva

ALPINISMO

REAL SOCIEDAD PENALARIA

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo una fiesta de confraternidad: la entrega oficial de la bandera que las señoras y señoritas asociadas han regalado.

Todas las «penalaras» irán ese domingo a la Fuenfria y traerán un agradable recuerdo de la fiesta.

La Junta directiva ha acordado suprimir por ese día la entrada de invitado para las señoras que acompañen a los socios.

Aumenta el entusiasmo por la carrera de la copa de hierro que se celebrará el domingo 3 de junio.

Se advierte a los corredores que la Comisión organizadora, después de un detenido examen de la parte más complicada del recorrido, que es la cuerda de Peña Horcón, ha decidido establecer un nuevo punto de paso obligado en la cumbre más alta de esta cuerda.

El Jurado de Peña Horcón, desde donde se ve perfectamente dicha cumbre, indicará a los corredores cuál es el nuevo punto de paso obligado.

NUEVO CAMPO DE «FOOT-BALL»

En el vecino pueblo de Getafe se verificó el día 19 la inauguración del campo de deportes de la Sociedad Getafe Deportivo, entidad recientemente constituida y de la que es presidente D. Filiberto Montagud.

El acto resultó brillante en extremo por la numerosa concurrencia que asistió y por la corrección de los equipos, que se mantuvie-

ron constantemente dentro de la más exquisita nobleza en la empeñada lucha que sostuvieron.

Los getafenses alinearon el siguiente «once»: Martín, Rodríguez, Zugazaga, Calvo, Rusiñol, Pastor, González, Fenollar, Bueno, Queral y Ocariz.

La Internacional Deportiva, de Madrid, que fué el equipo contrario, alineó a sus jugadores en la siguiente forma: Labandehore, Saigado, Morales, Tárraga, Molinero (N.), Molinero (P.), Ovicia, Jiménez, Trifino, Pasca y Pérez.

Luisita Montagud, hija del presidente de Getafe Deportivo, dió el punterazo de honor por la Internacional, a quien correspondió el saque.

Desde el primer momento dominaron los getafenses que, sin embargo, a la hora de chutar pierden el tiempo, recogiendo el balón los internacionales, que consiguen introducir dos veces durante el primer tiempo en la portería contraria.

En el segundo tiempo cogió el balón Zugazaga, en un avance precioso, en que se llevó el balón solito desde más de medio campo; consigue el único tanto de la tarde a favor de los getafenses, minutos antes de terminar el partido y cuando ya los contrarios se habían apuntado cuatro.

De la nueva Sociedad se distinguieron Rusiñol, Zugazaga y el portero Martín, del cual se pueden esperar grandes cosas.

El resto del equipo muy desentrenado y desconcertado.

De los madrileños, en general, todos bien, sobresaliendo el portero.

A pesar del resultado desfavorable para los de Getafe, vaya nuestro aplauso sincero para todos por el entusiasmo que ponen en la difusión del bello deporte.

Entrega de la bandera a los regulares de Ceuta

LA LLEGADA A MADRID

Esta madrugada han llegado a Madrid los dos trenes especiales que conducían a las fuerzas de Regulares indígenas de Ceuta, que fueron, como se recordará, las que al mando de González Tablas, y en unión del Tercio, constituyeron las primeras tropas de choque en la campaña de Melilla de 1921.

Por lo intempestivo de la hora de la llegada sólo acudieron a la estación las Comisiones militares y el general Dabán. Desde la estación del Mediodía marcharon las fuerzas a Carabanchel, donde acamparán.

La entrega se verificará pasado mañana

El sábado próximo, a las diez de la mañana, se celebrará en la Rosaleda del Retiro la ceremonia de la entrega de la bandera nacional, que ha sido costeadada por suscripción popular, al Grupo de fuerzas regulares indígenas de Ceuta.

Los jefes y oficiales muertos han sido los siguientes:

Teniente coronel D. Santiago González Tablas; comandantes D. Enrique de Vega y Ramírez, D. José Ferrer Jiménez, D. Pedro Garrido Mackermic y D. José Medina Jiménez; capitanes D. Diego Fernández Ortega, don Eduardo Jiménez Peña, D. Félix Fernández Ortega, D. Agustín Aguado Martínez, don Mariano Valdivia García, D. Ángel Martín Martín y D. José Gómez de Arceche; tenientes D. Julio Reinoso Fernández, D. Carlos Villalba Rubio, D. Enrique Pérez O'Dena, D. Diego Pacheco Barena, D. Eduardo Díaz de Lastra, D. Rafael de la Vega Montenegro, D. Conrado Álvarez Aranda, D. Antonio Segura Lacamba, D. Francisco García Cabezas, D. José Sáinz Martínez, D. José Andújar Pinillos, D. Francisco Aracil Carbello, D. Jesús Vidal Gómez, D. Rafael Echenique Márquez y D. José Torral May; alféreces D. Santiago Manco Sevilla, D. Pedro Mestre Martorell y D. Francisco Suárez Ventimilla, y tres oficiales moros.

Heridos: Lo fueron los tenientes coronéles D. Teodoro Camino, D. Cándido Hernández Rodríguez, D. Emilio Canis Martínez, don Santiago González Tablas y D. Emilio Mola; comandante D. Eliseo Álvarez Arenas (hoy jefe del grupo); capitanes D. Luis Araujo (herido dos veces), D. Manuel Granados, don Pablo Martín Alonso (herido dos veces), don Julio Castro, D. Manuel García Martínez, D. Manuel Viera, D. Juan Mendoza y don Manuel de Oruña; tenientes D. José Ramos Cabeza, D. Luis García Rodríguez, D. Benito Lamas, D. Julián Gómez, D. Juan Delgado Mena, D. Ángel Osés, D. Enrique Muñoz, D. Salvador Goyanes, D. Manuel Prieto, D. Emilio Pérez Yerre, D. Miguel Pérez García, D. Juan Luque, D. Casto González Rojas, D. José Gallego, D. Antonio Pavón, D. Pablo Ibáñez, D. Gonzalo Ortiz, D. Félix Sempil, D. Emilio de Torres, D. Francisco Aracil, D. Sabas Navarro, D. Francisco Fernández González, D. Antonio Cuesta, D. Mariano Redondo, D. Eduardo Gaya, don Rafael Díez, D. Luis Baquera, D. José Zaragoza, D. Agustín Sanz y D. José Villegas; alféreces D. José Melendreras, D. Manuel Merchante (herido dos veces), D. Manuel Negrón, D. Francisco Velasco, D. Miguel Tarrandell (herido dos veces), D. Fernando Rama y D. Benito Cachinero, y alférez de complemento D. Rafael Sánchez Guerra, y nueve oficiales moros.

LA BANDERA PARA EL TERCIO DE EXTRANJEROS

Según el capitán general, el martes 29, en la Rosaleda del Retiro, se celebrará la ceremonia de la entrega del estandarte al Tercio de extranjeros, el cual saldrá el 25 de África para llegar a Madrid el 27.

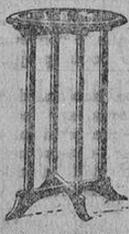
Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se desvirtúen los originales ni sus temas correspondencia sobre los mismos.

AVISOS UTILES

LA GRAN LIQUIDACION

de la calle de Esparteros, 7, por cambio de dueño, sigue vendiendo a la mitad de su valor la sedería, lanería para trajes de señora, incluso los sombreros; adornos y géneros para los mismos.

Nota.—Corte de traje crespón marrón, seda pura, sin mezcla, 35 pesetas; pieza 20 metros tela fina, 23; guantes finísimos, 2 pesetas; toallas, 1,20; medias pura seda, 2,90 y batistas finas, a 1,90.



Fábrica de Camas Luartos y Tocadores

Sillas y Mesas con tableros de mármol para Bares y Cafés.

Tableros de mármol terminados para muebles.

SE REMITEN CATALOGOS Y PRECIOS

HIJOS DE M. ALMOBOVAR (Alicante) ASPE

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Real orden desestimando la instancia presentada por la Federación Nacional de Colegios Médicos de España, relativa a la forma en que sus colegiados deben tributar por la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

TRABAJO.—Real orden accediendo a la constitución de la Junta de Casas baratas de Mataro.

—Otra ídem id. de Sitges.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Copia del reglamento relativo a la admisión temporal de mercancías en Alemania.

—Ferrocarriles.—Concesión y construcción.—Disponiendo se abra un concurso para la presentación de proyectos de un ferrocarril estratégico de la línea de Gandía a Denia por Pego a Muro.

La escuadra inglesa a los Dardanelos

Malta, 23.—Según informes de procedencia inglesa, el acorazado «Iron Duke», cinco destroyers y un crucero ligero, de la escuadra británica, saldrán el viernes de la semana actual con destino a los Dardanelos.

LA CORRIDA DE ESTA MAÑANA

UNTORO POR LAS CALLES

Por las calles de Ventura Rodríguez, Princesa, Tutor y adyacentes sembró el pánico esta mañana un novillo negro, listón, bien colocado de cuerna, que se había escapado, según dicen, de los muelles de la estación del Norte. El animal en su carrera arrolló a algunos transeúntes, dió sustos morrocotudos y produjo la alarma general.

Varios individuos que perseguían al bicho lograron acorralarle y sujetarle en la calle de la Vizcondesa de Jorbalán. Inconvenientemente sujeto lo llevaban cuando de improviso el cornúpeto hizo un extraño y logró de nuevo la libertad. Se repitieron, como es natural, los sustos y carreras, esta vez hacia la calle del Noviciado, cuyo camino llevaba el toro. En la calle de San Bernardo el animal, acorralado, se metió en el portal de nuestro querido colega La Epoca, donde fué atado nuevamente.

Que sepamos, no ha resultado de esta corrida ningún lesionado. Más vale así.

Campeonato mundial de «tennis»

Saint Cloud, 23.—En el campeonato mundial de «claw-tennis», el Sr. Tegner, de Dinamarca, venció al español Flaquer, por 1 a 6, 6 a 4, 6 a 3 y 6 a 2; el conde de Gomar, español, venció al francés Sr. Danet, por 6 a 3, 6 a 8, 6 a 0 y 6 a 3.

La novia de Sabas en peligro

Esta tarde estaba presenciando la vista de la causa por el crimen de la calle de la Libertad una muchacha que tenía relaciones amorosas con el procesado cuando ocurrió el hecho.

La citada muchacha salió a la calle a beber agua, y alguien que la conocía corrió la voz de que era la novia del supuesto asesino.

Ello bastó para que el público, indignado, no sabemos por qué, arremetiera contra ella, insultándola y tratando de agredirla.

Del Juzgado salió una pareja de Orden público y prestó auxilio a la muchacha, internándola en dicho local hasta que la gente se disolvió.

Muere el conde L. Pecci

DEJA UNAS MEMORIAS DEL PONTIFICADO DE SU TIO LEON XIII EN EL RUHR

Roma, 23.—Después de una corta enfermedad, ha fallecido en Roma el conde L. Pecci, sobrino del Papa León XIII. Dejó escritas unas Memorias del Pontificado de su tío, a cuya obra consagró la última parte de su existencia.

BACETILLAS TEATRALES

Zanzuela.—Benamor, la nueva opereta de Luna, y acaso su más sólido éxito, aumenta su triunfo por noche, repitiéndose cada día...

CONFERENCIA NACIONAL DE LA EDIFICACION

LA COLABORACION DE LOS BANCOS La Comisión organizadora de la Conferencia nacional de la edificación ha publicado un folleto para ofrecer los mayores elementos posibles de estudio práctico al tema IV.

constitución; un extracto de algunas de las principales Sociedades inmobiliarias inglesas, francesas, italianas y belgas; una relación de las Cajas de Ahorro, de los Montes de Piedad, de las de los Sindicatos Agrícolas...

BOLETIN RELIGIOSO

VIERNES 25 DE MAYO DE 1923

Santos del día.—Tempora. Abstinencia de carne, sin ayuno. Santos Gregorio VII y Bonifacio IV, confesores, y Urbano, I, mártir, Papas; Dionisio, obispo y mártir; León y Genadio, confesores, y beata Sofía María Barát.

En San Ginés continúa la novena a la Madre del Amor Hermoso; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las seis, el ejercicio, predicando D. Francisco Terrero.

En Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio, predicando don Luis Béjar.

En la iglesia Pontificia, Santuario del Perpetuo Socorro y los Servitas, a las seis y media.

En la iglesia Pontificia, Santuario del Perpetuo Socorro y los Servitas, a las seis y media. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia; Covadonga y San Lorenzo; o de Gracia, en su iglesia.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELETA PARA EL DIA 25 ESPAÑOL.—A las 10,30 (popular), Embrujamiento y Sin vocación (estreno). COMEDIA.—A las 10,30 (popular), El desahucio.

la Corte de Veronia o Un crimen de lesa majestad. MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, cinematógrafo, Teresa de Avila, La Oterita, Teresa Ayala, D'Angelo, Custodia Romero y Raquel Meller.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 magnífica función de circo.—A las 12, luchas grecorromanas. St. Mars (belga) contra Meyerhans (alemán); Ochoa (el león navarro) contra Kohler (alemán).

CINE IDEAL A las 5,30 y a las 10 Viernes de moda.—Silencio sagrado (estreno, por el coloso William Russell), El suceso del circo Toselli (segunda jornada, por Lee Parry), Hermanos en lucha (por Hoot Gibson y Peter Morrison) y Charlot en el bazar (por el auténtico Charlot).

Nuestros viajes particulares a PARIS Absolutamente independientes UNA SEMANA EN PARIS CON HOTEL DE PRIMER ORDEN 1 persona 2.300 francos franceses. 2 — 3.300 — 3 — 4.320 — 4 — 5.360 —

UROMIL RODRIGO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO Adoptado por los más eminentes médicos de Europa y América a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de Artritis - Reuma Gota - Mal de Piedra Cólicos Nefríticos en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUE Curación radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

LINOLEUM 24, Arenal Curretas, 27 y 29

RHODINE Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos JAQUECAS NEURALCIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA

Clinica de belleza Desaparición vello, arrugas, manchas, pecas, hoyos, viruelas, panada, fijamiento, carritos caídos, modificación. Con lo único que se tienen los suelos y muebles brillantes, bonitos y siempre como nuevos, con «El Relámpago», producto sin igual de reconocido mérito y crédito mundial.

Se venden o alquilan dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA MEJICO El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de junio de Bilbao; el 19, de Santander; el 20, de Gijón, y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de junio de Barcelona; el 11, de Valencia; el 13, de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA DE BUENOS AIRES El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de junio de Barcelona; el 5, de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 15 de junio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos del Cantábrico a Nueva York, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Ozonopino Ruy - Ram Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera.

Máquinas para hacer géneros de punto como camisetas, calcetines, refajos, bufandas, jerseys, etc. GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA.—APARTADO 521 Gran existencia de agujas para cualquier marca de máquinas para hacer género de punto.

Compra de edificio Casa extranjera busca casa a propósito para oficinas importantes en sitio céntrico. Escribir: Apartado núm. 973, Madrid.

Calzado cosido a mano Enviando medida y 15 pesetas por giro postal remitimos un par cosido para campo, suela doble, piel vuelta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 50 pesetas cuatro pares. Pedidos a Sociedad Cooperativa «Comisión y Banca» APARTADO 63.—PALMA DE MALLORCA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles PARA LA ESTACION DEL NORTE PEDIDOS: Despacho Central; Mayor, 32, teléfono 12 M PARA LA ESTACION DE ATOCHA PEDIDOS: Despacho Central; Paz, 13, teléfono 103 M

Rogad a Dios en caridad por el alma DEL SEÑOR D. Máximo Sánchez de Ocaña y García Falleció el día 23 de mayo de 1923 A LOS 54 AÑOS DE EDAD Rogando recibo los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hermanos, D. Eusebio y D. Mariano; hermana política, doña Sixta López; tíos, primos, sobrinos y demás familia, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conchabación del cadáver, que tendrá lugar el viernes 25 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Olmo, núm. 25, para ser conducido al cementerio de la villa de Navacerrero, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el Puente de Segovia. No se reparten esquelas.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 17,7; a las doce, 24,2; a las cuatro, 21,2; máxima al sol, 33,0; mínima a la sombra, 14,3.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 31,0 en Sevilla y Córdoba; mínima de hoy, 8,9 en Pontevedra y Burgos.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Va en aumento la gravedad de la situación en Barcelona.—Se ha cometido un nuevo atentado social.—D. Melquiades Alvarez ha sido elegido presidente del Congreso por 252 votos.

Los nacidos en este día tendrán espíritu quisquilloso.—En 1583 nace el dramaturgo inglés Shakespeare.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE HOY

Comienza la sesión a las cuatro en punto, presidida por el marqués de Pílares.

Los escaños y tribunas, muy concurridos. En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Trabajo.

Un secretario de edad da lectura a varios documentos de trámite.

Se entra en el orden del día y se aprueba el acta de la junta preparatoria.

Se procede a la votación para designar secretarios, resultando elegidos los señores siguientes:

Barón de la Torre, Vázquez de Zafra, Ranero y Codorniu.

Asimismo se elige, mediante votación, la Comisión de actas, resultando elegidos los señores siguientes:

Rodríguez (D. Tirso), marqués de la Hermita, Martínez Velasco, González Posada, Gayarre, Sáez de Quejana, marqués de Mortara.

Para la auxiliar quedan designados los señores conde de Albó, Rolland, Zabala, Prado, Palacio, Vázquez de Zafra, Ranero y López Pelegrín.

Los nuevos secretarios ocupan sus puestos en la mesa presidencial.

El Senado acuerda conceder un voto de gracias a los secretarios de edad.

Para la Comisión auxiliar de actas quedan elegidos los señores siguientes: conde de Albó, Rolland, conde del Rincón de San Ildefonso, Zabala, marqués de Cueva del Rey, Ranero y López Pelegrín.

Se suspende la sesión para que se reúna la Comisión auxiliar de actas para dictaminar las actas de la principal.

(Continúa la sesión.)

EN EL CONGRESO LA SESION DE HOY

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Ocupa la presidencia el conde de Sallent. Los escaños están concurridísimos, sobre todo los de la mayoría. El Sr. Maura ocupa el escaño que en la legislatura anterior ocupó el Sr. Cierva. Este, un poco más hacia la izquierda, ocupa ahora el antiguo del Sr. Gasset. El Sr. Sánchez Guerra se sienta en el sitio del conde de Romanones, rodeado de los conservadores. Los republicanos y socialistas, naturalmente, no han variado de sitio.

Los reformistas se sientan casi en el centro de la mayoría, un poco a la izquierda.

En el banco azul, se hallan los ministros de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

Las tribunas, bastante desanimadas, excepto la pública, que está llena.

Abierta la sesión, el vizconde del Llano de San Javier da lectura de la comunicación de apertura de Cortes y comienzo de la nueva legislatura, y el conde de Sallent anuncia seguidamente que va a empezar la votación por papeletas para la elección de presidente de la Mesa interina hasta la constitución de la Cámara.

Celebrada la votación en la que se abstuvieron los socialistas y regionalistas y verificó el escrutinio, se da cuenta de que don Melquiades Alvarez ha sido elegido por 252 votos, sin ninguna papeleta en blanco. El número de votos obtenidos por el Sr. Alvarez ha sido exactamente igual al de votantes.

Se procede acto seguido a la elección de los vicepresidentes, también en votación por papeletas.

Resultan elegidos: primer vicepresidente, D. Eduardo Vincenti, por 173 votos; segundo, D. Bernardo Sagasta, por 165; tercero, el marqués de Buniel, por 159; y cuarto, el conde de Peña Ramiro, por 143.

Se efectúa después nueva votación para elegir a los secretarios, siendo elegidos los Sres. Arderius, por 75 votos, para la primera Secretaría; Villanueva Labayen, por 64, para la segunda; Sarradell, por 41, para la tercera, y Gil de Biedma (D. José), por 33, para la cuarta. Tomaron parte en la votación, 213 diputados.

(Tomán asiento en el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Marina.)

D. Melquiades Alvarez y los nuevos secretarios ocupan los respectivos puestos en la mesa presidencial.

Discurso de D. Melquiades Alvarez

El Sr. ALVAREZ pronuncia unas frases de salud y reconocimiento por su elección.

Dice que, por respeto a los diputados y a las prácticas parlamentarias, será un esclavo ciego del deber.

Desde su puesto hará respetar enérgicamente los derechos de todos, que son los derechos de cada uno, y hará respetar también, con gran energía, la sagrada libertad de la tribuna española.

El pueblo está compenetrado con el Parlamento y ve en él el medio honroso de hacer la luz sobre las cosas. Yo estoy seguro de que todos tendréis eso en cuenta, de que respetaréis el derecho de todos y de que os daréis cuenta de la necesidad de que la Cámara se constituya lo más pronto posible, pues asun-

tos urgentes e importantes reclaman su atención.

En un párrafo elocuente canta las glorias del Parlamento, siendo aplaudido por la mayoría.

Termina proponiendo un voto de gracias para la Mesa de edad, que se concede por aclamación.

Después el Sr. Alvarez anuncia que para acelerar las tareas del Congreso se va a proceder a la elección de la Comisión de incapacidades e incompatibilidades.

El Sr. PRIETO pide la lectura de los artículos 17 y 18 del reglamento, que hablan de la composición de aquella Comisión.

Leídos dichos artículos por el Sr. Sarradell, habla el Sr. Prieto para recoger la afirmación del presidente de que serán respetados los derechos de todos.

Protesta de que se haya excluido de la Comisión a la representación socialista, y anuncia que, a su juicio, algunos de los que figuran en la candidatura son incompatibles, según el reglamento.

Propone que para acelerar la constitución del Congreso la Comisión que se va a elegir se reúna hoy mismo.

El presidente de la Cámara se muestra conforme con la petición del Sr. Prieto.

El ministro de la Gobernación dice que en efecto el Sr. Cantos se hallaba en las condiciones de que habló el Sr. Prieto y que figuraba en la candidatura, pero que ya no consta accediendo a deseos del interesado. Añade que se ofreció a los socialistas intervenir en dicha Comisión.

El Sr. PRIETO replica que ni el Gobierno ni la Mesa le hablaban de este asunto.

Propone que después de elegida la Comisión se suspenda la sesión para dar tiempo a que hoy mismo haya dictámenes de actas.

El Sr. NOUGUES dice que tampoco a los republicanos se les hizo ofrecimiento para formar parte de dicha Comisión.

Seguidamente se procede a la elección de la Comisión citada.

LA VIDA POLÍTICA

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó que en Barcelona había tranquilidad, continuando la huelga en igual estado.

Preguntado si el Consejo de esta tarde se dedicaría gran parte a la situación de Barcelona, contestó que suponía se hablará de este problema, aunque el Presidente es el que fija los asuntos que son objeto del examen del Consejo.

EL DIRECTOR DE AGRICULTURA, A EXTREMADURA

Dijo el Sr. Gasset a los periodistas que el director de Agricultura, Sr. Rodríguez, había marchado a Extremadura, con objeto de inspeccionar los trabajos que se realizan en aquella región para la extinción de la plaga de la langosta.

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió a medio día a los periodistas, diciéndoles:

«Vengo sencillamente por ustedes; pues no dispongo hoy por la mañana apenas de tiempo.

Acabo de despachar con S. M. y tengo que vestirme para asistir al almuerzo que se celebra en la Nunciatura. Pero quería decirles algo para evitar con ello comentarios equivocados.

Ayer pensábamos haber tenido un simple cambio de impresiones relacionado con las elecciones de hoy para los puestos de las Mesas; pero recibí un telegrama del Sr. Silvela, en que me pedía una pronta contestación a una consulta, que nos había hecho sobre el desarrollo de la política a seguir en Marruecos, y en vista de ello, mandé llamar al ministro de Hacienda para que pudiéramos examinar el asunto.

En el examen de éste, hubo alguna diversidad de apreciación, y como durante el transcurso del Consejo recibió el ministro de Estado otro telegrama del mismo Sr. Silvela que permitía mayor espacio para la deliberación, acordamos pedirle unas aclaraciones, y tan pronto se recibían volvimos a reunir en Consejo para continuar la deliberación, la cual podrá ser esta tarde a última hora o mañana, siendo esta la verdadera situación de las cosas.»

EL MINISTRO DE LA GUERRA VISITA AL PRESIDENTE

Cuando los reporteros abandonaban la Presidencia entraba en ésta el Sr. Alcalá Zamora, que iba a conferenciar con el señor marqués de Alhucemas.

SOBRE EL INDULTO DE VERDAGUER

De los fundamentos del indulto informó ampliamente al Presidente del Consejo el ministro de la Guerra el miércoles por la noche.

Ayer por la mañana se encontró el marqués de Alhucemas en Palacio al ministro de la Guerra y expuso a éste su conformidad al indulto, después de haber mostrado su aprobación a los fundamentos del mismo.

Antes de firmarlo, y teniendo en cuenta la transcendencia de dicho indulto, quiso que lo conociese el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina y el capitán general de Cataluña.

EL SR. ALCALA ZAMORA NO SEGUIRA EN EL GOBIERNO

La conferencia de hoy entre los señores marqués de Alhucemas y Alcalá Zamora tuvo todo el interés que podrá presumirse.

En ella hubieron los dos de referirse a la cuestión política creada; el Sr. Alcalá Zamora para insistir en su actitud, que es irreducible, y el Presidente para hacerle ver de una manera patetisima la verdadera contrariedad y preocupación que le producía.

La sustitución del ministro de la Guerra es cosa que en verdad le preocupaba hondamente.

DOS MILLONES DE PESETAS DE ECONOMIA POR DIA

El verdadero objeto de la conferencia a que antes nos referimos era el de entregar al Presidente el Sr. Alcalá Zamora unos datos que le había ofrecido.

Se refieren a la gestión relacionada con la administración de las dos secciones de Guerra y de Marruecos del presupuesto.

De la gestión realizada da idea exacta el hecho de que en el primer cuatrimestre se ha obtenido una economía en conjunto de unos 230 millones de pesetas comparado con lo gastado en igual cuatrimestre del año anterior, lo que representa una economía diaria que se aproxima a dos millones de pesetas, concurriendo también la circunstancia de que sea además la época en que menos créditos extraordinarios se hayan pedido.

Esos mismos datos han sido entregados también al ministro de Gracia y Justicia, por haber mostrado éste un gran empeño en conocerlos.

CANDIDATURAS

Descontento que la crisis se reduce a los señores conde de Romanones y Alcalá Zamora, se hablaba esta tarde como solución probable del pase del Sr. Villanueva a Guerra, sustituyéndole en Hacienda el Sr. Alvarez Valdés. Para la cartera de Gracia y Justicia ya se sabe que el designado es el conde de López Muñoz.

EL CONSEJO SERA MAÑANA

Es seguro que en lo que resta del día no se celebre el Consejo de ministros anunciado.

Este se verificará mañana.

ACERCA DE LA SUSTITUCION DEL SR. ALCALA ZAMORA

Es un hecho real, y por consiguiente descontento, que el Sr. Alcalá Zamora se va, y que salda coincidirá con la del conde de Romanones.

Tal vez sea el sábado el día en que haya de plantearse oficialmente la crisis.

¿Será militar o civil el sustituto?

No puede hablarse de esto sin bordear por lo menos la cuestión que ha motivado la crisis, y pensando en ella vemos las dificultades, y más que éstas, las verdaderas preocupaciones que pesan en estos momentos en el ánimo del Presidente.

LA ENFERMEDAD DEL SR. RODRIGUEZ SAN PEDRO

El ilustre ex ministro D. Faustino Rodríguez San Pedro ha sufrido un nuevo ataque en su enfermedad, que inspira gran inquietud a sus familiares.

Desde hace algún tiempo el Sr. Rodríguez San Pedro está padeciendo una parálisis en las piernas.

Hacemos votos por la mejoría del ilustre ex ministro conservador.

LAS MINORIAS CONSERVADORAS

Las minorías conservadoras del Senado y del Congreso se reunirán el sábado próximo, a las cinco de la tarde, en el palacio de la Alta Cámara.

«La Epoca», al rogar a los diputados y senadores del partido conservador que concurren personalmente a dicha reunión y envíen sus adhesiones, advierte que dicho aviso debe servir como comunicación a todos, pues no se harán invitaciones personales.

BANQUETE

El domingo próximo se celebrará en el Palace Hotel un banquete en honor de los nuevos secretarios del Congreso Sres. Arderius y Sarradell.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

Después de las cinco llegó al Congreso el Presidente del Consejo, manifestando que aún no había recibido la contestación del Alto Comisario.

Confirmó que no había Consejo hasta mañana por la tarde.

EL LUNES SE RESOLVERA LA CRISIS

Es cosa ya resuelta la salida del Ministerio del Sr. Alcalá Zamora. La crisis quedará resuelta el lunes.

Se ignora hasta la fecha quién será el sustituto del actual ministro de la Guerra; pero, teniendo en cuenta cercanos precedentes, no sería extraño que se encargara de la cartera el propio Presidente del Consejo de ministros.

También será resuelta el lunes la crisis de la cartera de Gracia y Justicia, que será otorgada al conde de López Muñoz.

La primera sesión de la Alta Cámara que presidirá el conde de Romanones será la del martes.

A esta sesión piensa concurrir gran número de senadores para testimoniar su simpatía al nuevo presidente.

Romanones presidirá el martes el Senado

Es cosa ya resuelta la salida del Ministerio del Sr. Alcalá Zamora. La crisis quedará resuelta el lunes.

Se ignora hasta la fecha quién será el sustituto del actual ministro de la Guerra; pero, teniendo en cuenta cercanos precedentes, no sería extraño que se encargara de la cartera el propio Presidente del Consejo de ministros.

También será resuelta el lunes la crisis de la cartera de Gracia y Justicia, que será otorgada al conde de López Muñoz.

La primera sesión de la Alta Cámara que presidirá el conde de Romanones será la del martes.

A esta sesión piensa concurrir gran número de senadores para testimoniar su simpatía al nuevo presidente.

La corrida de hoy

Una novillada de categoría en lo que a toreros se refiere.

Zurito, Algabefo y Posadas son la flor y nata de la novillería andante; los que están en candelero.

Los toros de Villamarta, según nos dicen, son los desechados de la corrida de Beneficencia, incluso el que pasó a los corrales.

Como del ganado especialmente depende la diversión, podría ocurrir que nos aburriésemos esta tarde.

El público, que ha pagado a altos precios sus localidades, suponemos que vendrá dispuesto a exigir en lo que a la primera materia se refiere.

Y vamos a ver si no acertamos en nuestros augurios, cosa que sinceramente celebráramos.

No se confirma nuestra primera impresión de que sean éstos los toros desechados de la corrida de Beneficencia, puesto que casi todos los novillos de hoy son mogones.

A pesar de que hoy se celebra gran festival en el Staciúm, hay un lleno cuando se da suelta al

PRIMERO

Mogón de los dos pitones, chorreado en verdugo. A los primeros capotazos echa las manos por delante y parece defectuoso de la vista.

Zurito se limita a tratar de fijarle; epro el bicho se va, y el peonaje se pasa media hora a capotazo limpio.

Manzurroando toma el bicho las varas de reglamento, sin dar ocasión a que los diestros se cistingan en los quites.

Bejarano y Guerrilla parecen por lo mediano.

Zurito instrumenta unos pases altos y de pecho, valientes, pero muy de prisa, sin parar.

En cuanto el de Villamarta junta las manos, le sacude un espadazo entero, que quedó bajo. Intenta el descabello y el bicho dobla.

SEGUNDO

Negro zaino; sale con mucho pies, derribando con gran estrépito a un piquero.

Algabefo le obsesquia con unas verónicas, sólo buenas las del lado derecho, y repite, toreando siempre bien.

Posadas termina el tercio, quitando con suavidad y arte; y se acabó lo que se daba, sin bajas en la caballería.

Rafaelillo el Niño de la Audiencia para tarde y mal.

Algabefo muletea, para hacer doblar, con ayudados por bajo, y cerca de los pitones da uno alto aceptable, y lo demás es de puro alifio.

A toro humillado atiza una estocada algo caída y contraria.

Descabella a la primera. Palmas.

Algabefo saluda desde el tercio.

TERCERO

Zaino, bien puesto de cabeza.

Magritas le fija a una mano y Posadas escucha las primeras palmas por unos lances valientes.

Bonitos los ejecutados por la izquierda, y recorta después de recibir un achuchón serio.

El primer tercio ofrece poco notable para la publicidad.

El bicho toma cuatro picotazos sin causar daños.

Magritas y Cuco pasean, el primero mal, y superiormente Cuco, que es muy aplaudido.

Posadas muletea valiente, con conocimiento de causa, por ayudados sobre la derecha, y coloca media estocada atravesada por desviarse de la reunión el toro y el torero. Intenta el descabello, tocando algo al segundo golpe y al fin acierta.

CUARTO

Negro, con bragas, mogón del izquierdo y chico.

Zurito lancea sin agrandar al concurso a pesar de su buena voluntad y luego hace el primer quite valentón.

Algabefo veroniquea recortando con algo de aprobación y oye palmas.

Hay un buen quite de Posadas, en el que echó valor de veras y termina el primer tercio sin que en lo que va de corrida haya sido arrastrado ni un sólo caballo.

Los rehileteros ejercen su misión con brevedad.

Zurito da un pase alto con los pies juntos y otro de pecho bien ejecutado. Al dar otro pase por alto se queda en la cara, y a pocos nos da un susto.

Hay luego un molinete ceñido, unos cuantos muletaos valientes, y entrando derecho, atiza una estocadae nlo alto, saliendo limpio por el costillar.

Por estar el acero algo atravesado, el bicho no dobla en el acto.

Intenta el descabello y acierta a la tercera. Ovación.

QUINTO

Negro, mogón del derecho y chico también.

Algabefo veroniquea en dos tiempos, sin hacer nada notable, y luego al primer quite procura ceñirse al recortar.

Posadas da dos lances superiores por el lado derecho, y Zurito remata bien el tercio. Continúan todos los caballos vivos. ¡Vaya una novillada de poder!

Los banderilleros cumplen.

Algabefo va al novillo, que está superior, y comienza con uno alto ayudado, otro de pecho con la izquierda y cambia de mano para dar un molinete bonito. Palmas.

Se perfila, y el bicho cabecea, y luego locala una estocada atravesada con salida de media vara de acero.

Un pinchazo delantero y media con ventaja, que mata.

SEXTO

Negro mulato. Posadas arma un alboroto toreando por verónicas y remata ceñido y artista.

Zurito hace un quite que remata con una revólvera, y Algabefo recorta con valor y hechuras, y como sigue la sesión y es tarde, hasta mañana.

TARRERO

Los rusos contestan al "ultimatum,, inglés

Londres, 24.—E delegado ruso, Sr. Krasine, entregó ayer tarde a lord Curzon la respuesta del Gobierno de los Soviets al "ultimatum" británico.

En dicho documento, el Gobierno de los Soviets confía en que se llegue a un acuerdo entre ambos países, y propone la conclusión inmediata de un Convenio concediendo a los súbditos británicos el derecho de pesca en las aguas territoriales rusas, en espera de reunión de una Conferencia internacional que decida acerca de ésta cuestión.

El Gobierno de los Soviets declara hallarse dispuesto a entregar al británico una indemnización, por haber detenido en forma indebida a dos súbditos británicos, y rechaza la acusación contenida en aquel ultimatum sobre infracciones del acuerdo comercial anglo-ruso.

En el caso de que estas proposiciones fueran aceptadas, el comisario del pueblo de Negocios Extranjeros, Sr. Chicherin, entraría inmediatamente en negociaciones con el representante británico.

Parece que el Gobierno ruso, en sus proposiciones, se muestra dispuesto igualmente a retirar las dos cartas firmadas por el señor Weinstein, consideradas injuriosas por el Gobierno inglés.

La selección militar de foot-ball

El próximo día 28 del actual, a las cinco de la tarde, se celebrará en el campo del Atlet-Club un interesantísimo partido entre el equipo profesional inglés Birmingham, de la Primera Liga británica, y la selección militar de esta guarnición, que ha de jugar el día 3 del mes próximo en Lisboa un partido internacional contra el equipo militar de aquella guarnición.

El partido ha despertado enorme expectación, dada la valía de los equipos contendientes.

El equipo inglés es un formidable once, que ocupa uno de los primeros puestos de su categoría y que recientemente ha vencido en su campo al Club Deportivo Europa, finalista del campeonato de España en el año actual en los dos partidos celebrados en Barcelona.

Por lo que respecta a la selección militar, que ha de representar a esta guarnición, su mayor elogio estriba en la publicación de los nombres de los jugadores, todos ellos de sobra conocidos de nuestros aficionados.

Dicho equipo lo forman los jugadores y suplentes siguientes:

Cándido Martínez, soldado del regimiento de Saboya; Ramón Olaiquiaga, soldado de Sanidad Militar; Juan Manzanedo, suboficial de húsares de Pavia; Patricio Escobar, soldado del regimiento del Rey; Desiderio Fajardo, soldado de húsares de Pavia; Juan Caballero, cabo segundo de Zapadores; Mariano Serrano, soldado del primer regimiento de Artillería; Ernesto Mejías, soldado del regimiento de Saboya; Victor del Campo, soldado del regimiento del Rey; Félix Pérez, soldado del segundo regimiento de Zapadores; Ramón Triana, soldado del regimiento del Rey; Santiago Bernabeu, cabo del primer regimiento de Artillería; Manuel Posadas, sargento del regimiento del Rey, y José Sarradell, soldado de húsares de Pavia.

También podemos facilitar a nuestros lectores nota del equipo portugués que contendrá contra nuestra selección el citado día 3 de junio en Lisboa:

F. Vieira, soldado de Telégrafos; E. de Azevedo, soldado de Caballería; J. Vieira, soldado de Telégrafos; F. de Jesús, grumete de Marina; Victor Hugo, de Administración Militar; Augusto Silva, de Telégrafos; F. Antonio Grumete, de Aviación; J. M. Maia, J. d'Almeida y M. Rodriguez, de Telégrafos; Augusto Luis Gómez, de Sanidad Militar.

A este partido asistirán Sus Majestades y Altezas Reales, autoridades militares y civiles de la región y ministro de Portugal en España.

NOTICIAS GENERALES

Una Memoria.—Hemos recibido la Memoria, recién publicada, de la Asociación Nacional de Vinicultores e Industrias derivadas del Vino, por la que vemos los diversos asuntos tratados por dicha entidad durante su primer año de existencia, todos los cuales refiérense a la producción y el comercio de vinos, licores y alcoholes.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO